EVIDENCIAS PROMOTORES MUNICIPALES DE CUNDINAMARCA

PERIODO: 1 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020
CPS No. **680 DE 2020**
CONTRATISTA: **CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN**
MUNIICPIO: **FUSAGASUGÁ Y VENECIA - CUNDINAMARCA**

OBLIGACION No.1 (Promover y apoyar el proceso de socialización e inscripción en los diferentes componentes del programa Juegos Intercolegiados en su municipio a través de los medios dispuestos.)

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- REUNIONES VIRTUALES (MEDIO Y PANTALLAZOS)
- REUNIONES PRESENCIALES
- REUNION CON EL DIRECTOR DEL ENTE DEPORTIVO ACTAS O DOCUMENTOS









INDEPORTES

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CONTRATISTA	CARGO	ENTIDAD
CRISTHIAN RODRIGUEZ MOGOLLON	PROMOTOR JUEGOS INTERCOLEGIADOS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA
VENECIA	CUNDINAMARCA	6 / DICIEMBRE / 2020

QUIEN CERTIFICA

EFREY MORA	SECRETARIO DE GOBIERNO
NOMBRE	CARGO
	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
FIRMA	ENTIDAD

Certifico que el contratista en mención hizo presencia en esta entidad, ciudad o municipio en la fecha arriba mencionada.

Objeto de la visita;

Realizar los videos de los deportistas inscritos ante la plataforma del MINDEPORTES para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020.

Observaciones;

Se realizó la grabación de los diferentes videos que promocionan a nuestros deportistas como representantes del municipio ante esta fase de dichos juegos virtuales, esta actividad se realizó en coordinación, apoyo y compañía de los promotores deportivos del municipio.



IDERF

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que el Licenciado **CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 82.395.087, prestó sus servicios como PROMOTOR DEPORTIVO PARA FUSAGASUGA, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del 2020 al 29 de diciembre de 2020, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato No 680-2020 suscrito con INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año Dos mil veinte (2020) en la ciudad de Fusagasugá.

EDWIS YOHJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

gente FUSAGASUGA

OBLIGACION No. 2 (Hacer seguimiento en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados en especial a la información registrada por lasorganizaciones del municipio o territorio).

- REPORTE DE INSCRITOS (DEPORTE Y CATEGORIA)
- REGISTRO FOTOGRAFICO ACOMPAÑAMIENTO O PROCESO DE REALIZACIÒN INSCRIPCION
- PANTALAZOS INSCRIPCIONES

Reportes de inscritos que se adjuntan en PDF.

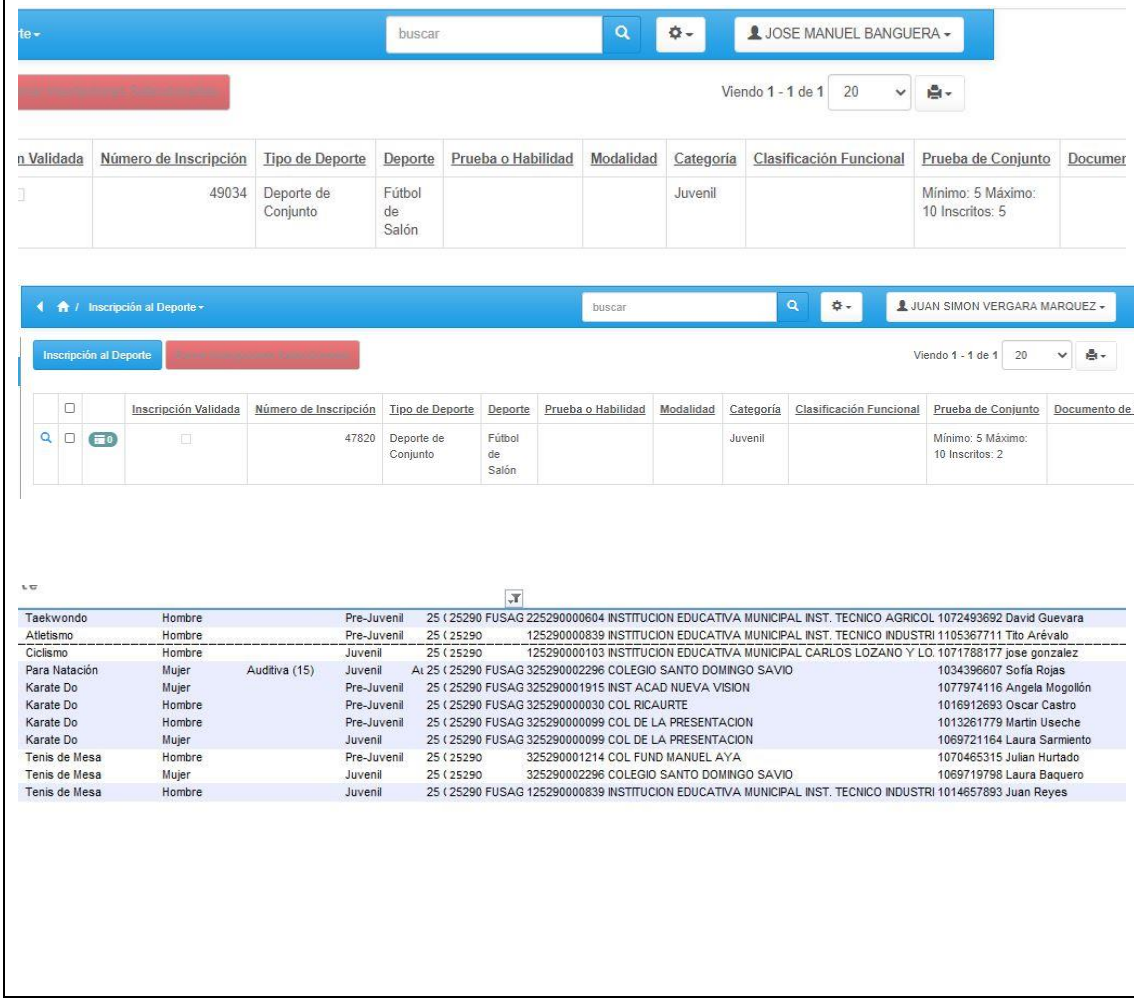
INSCRITOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020 MUNICIPIO DE VENECIA CUNDIANAMARCA								
14058	Deporte de Conjunto	Fútbol Sala	Hombre	Pre-Juvenil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1070464925 RONALD CASTELLANOS	rscastellanosmoy@gmail.c
14469			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576246 JORDY HENAO	henaomorenoj@gmail.com
14681			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1933701897 JHON BANGUERA	rappolo061@gmail.com
17260			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1117507169 ANDRES BERMEO	yorbe88@hotmail.com
18584			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576438 ANGELO RAMIREZ	darlyg.ramirez@gmail.com
17486			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576388 CRISTIAN ALVAREZ	vatacri.2017@gmail.com
46559	Deporte de Conjunto	Fútbol de Salón	Hombre	Juvenil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1070464153 JOSE PEÑA	sandrapadua2078@gmail.c
47820	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1031610361 JUAN VERGARA	juansimonvergara@gmail.c
47943	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1091472131 JOSE SANTIAGO	cenaidamejiafuentes@hotm
48831	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576191 JHOJAN RAMIREZ	ramireznauren1@gmail.cor
49034	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1028782061 JOSE BANGUERA	rappolo0611@gmail.com
44715	Deporte de Conjunto	Baloncesto	Mujer	Pre-Juvenil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1069230483 VALENTINA HERNANDE	vr1829862@gmail.com
44933	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576484 VALERIE FIGUEREDO	luzerlin@hotmail.com
46051	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1069726140 SHADEN FIGUEREDO	nidiafigo@gmail.com
46183	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576262 LUISA SIERRA	sierragordilloluisamaria@g
46308	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1069730808 EMELYN RUBIANO	serranoleidy73@gmail.com
46415	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1022353834 CAMILA GARCIA	natis1718@gmail.com
53364	Deporte Individual		Mujer	Infantil		INSTITUCION EDUCAT	1024510668 ESTEPHANIA RAVELO	jazminramirezdiaz1@gmail
17784	Deporte Individual	Atletismo	Hombre	Infantil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1070466275 SANTIAGO FIGUEREDO	lauranegrete0406@gmail.c
53054	Deporte Individual		Mujer	Infantil		INSTITUCION EDUCAT	1079564463 LAURA MACIAS	yuryyanira.22@hotmail.cor
18355	Deporte Individual		Mujer	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576140 LUISA ALVAREZ	olgalvarez605@gmail.com
52715	Deporte Individual		Mujer	Infantil		INSTITUCION EDUCAT	1074576667 MARIA LOPEZ	agromar50@gmail.com
18503	Deporte Individual		Mujer	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1193529471 NAWREN RAMIRAZ	ramireznauren@gmail.com
21329	Deporte Individual		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576395 FAIDYD RAVELO	sofiaramirezravelo1@gmai

INSCRITOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020 MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDIANAMARCA								
99	Taekwondo	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGA	1072493692 David Guevara	dguevarapamplona@hotmail.com	
144	Atletismo	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGA	1105367711 Tito Arévalo	t.alejandro.arevalo@gmail.com	
2078	Ciclismo	Hombre		Juvenil	FUSAGASUGA	1071788177 jose gonzalez	josedavid97@gmail.com	
5269	Para Natación	Mujer	Auditiva (15)	Juvenil	FUSAGASUGA	1034396607 Sofía Rojas	julysanfe2@gmail.com	
12377	Karate Do	Mujer		Pre-Juvenil	FUSAGASUGA	1077974116 Angela Mogollón	angelapaolamogollonbeltran@gmail.com	
12602	Karate Do	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGA	1016912693 Oscar Castro	jennyrpo@hotmail.com	
14813	Karate Do	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGA	1013261779 Martin Useche	julianleon1985@icloud.com	
18452	Karate Do	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGA	1069721164 Laura Sarmiento	lausarmiento05@gmail.com	
25591	Tenis de Mesa	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGA	1070465315 Julian Hurtado	robelto5@hotmail.com	
25678	Tenis de Mesa	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGA	1069719798 Laura Baquero	robeltotango@icloud.com	
25741	Tenis de Mesa	Hombre		Juvenil	FUSAGASUGA	1014657893 Juan Reyes	rayexdiego@gmail.com	
33441	Voleibol	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGA	1069713784 Paula Duarte	Paulasofiaduarte1@gmail.com	
33508	Baloncesto	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGA	1069714891 Jazmin Rodríguez	rodriguez.jazmin@teodoro.com.co	

SEGUIMIENTO EN PLATAFORMA PARA CARGUE DE VIDEO

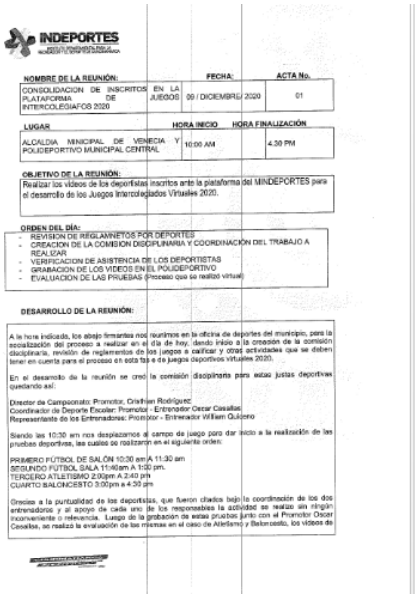





buscar
JOSE MANUEL BANGUERA
Viendo 1 - 1 de 1
20
n Validada
Número de Inscripción
Tipo de Deporte
Deporte
Prueba o Habilidad
Modalidad
Categoría
Clasificación Funcional
Prueba de Conjunto
Documer
49034
Deporte de Conjunto
Fútbol de Salón
Juvenil
Mínimo: 5 Máximo: 10 Inscritos: 5
Inscripción al Deporte
buscar
JUAN SIMON VERGARA MARQUEZ
Inscripción al Deporte
Viendo 1 - 1 de 1
20
Inscripción Validada
Número de Inscripción
Tipo de Deporte
Deporte
Prueba o Habilidad
Modalidad
Categoría
Clasificación Funcional
Prueba de Conjunto
Documento de C
47820
Deporte de Conjunto
Fútbol de Salón
Juvenil
Mínimo: 5 Máximo: 10 Inscritos: 2
Taekwondo Hombre Pre-Juvenil 25 (25290 FUSAG 225290000604 INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INST. TECNICO AGRICOL 1072493692 David Guevara
Atletismo Hombre Pre-Juvenil 25 (25290 125290000839 INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INST. TECNICO INDUSTRI 1105367711 Tito Arévalo
Ciclismo Hombre Juvenil 25 (25290 125290000103 INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LO. 1071788177 jose gonzalez
Para Natación Mujer Auditiva (15) Juvenil A 25 (25290 FUSAG 325290002296 COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO 1034396607 Sofía Rojas
Karate Do Mujer Pre-Juvenil 25 (25290 FUSAG 325290001915 INST ACAD NUEVA VISION 1077974116 Angela Mogollón
Karate Do Hombre Pre-Juvenil 25 (25290 FUSAG 325290000030 COL RICAURTE 1016912693 Oscar Castro
Karate Do Hombre Pre-Juvenil 25 (25290 FUSAG 325290000099 COL DE LA PRESENTACION 1013261779 Martin Useche
Karate Do Mujer Juvenil 25 (25290 FUSAG 325290000099 COL DE LA PRESENTACION 1069721164 Laura Sarmiento
Tenis de Mesa Hombre Pre-Juvenil 25 (25290 325290001214 COL FUND MANUEL AYA 1070465315 Julian Hurtado
Tenis de Mesa Mujer Juvenil 25 (25290 325290002296 COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO 1069719798 Laura Baquero
Tenis de Mesa Hombre Juvenil 25 (25290 FUSAG 125290000839 INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INST. TECNICO INDUSTRI 1014657893 Juan Reyes

OBLIGACION No.3 (Promover, gestionar e instalar la reunión informativa para el cumplimiento del desarrollo de los componentes del programa).

- REUNIONES CON EL ALCALDE, DIRECTOR DEL ENTE DEPORTIVO, RECTORES, DOCENTES, SECRETARIA DE EDUCACION, ESTUDIANTES (ACTAS O CERTIFICADOS PERMANANECIA)



INDEPORTES

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
CONSOLIDACION DE INSCRITOS EN LA PLATAFORMA DE JUEGOS INTERCOLEGIATOS 2020	09 / DICIEMBRE/ 2020	01

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE VENECIA Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CENTRAL	10:00 AM	4.30 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar los videos de los deportistas inscritos ante la plataforma del MINDEPORTES para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020.

ORDEN DEL DÍA:

- REVISION DE REGLAMNETOS POR DEPORTES
- CREACION DE LA COMISION DISCIPLINARIA Y COORDINACION DEL TRABAJO A REALIZAR
- VERIFICACION DE ASISTENCIA DE LOS DEPORTISTAS
- GRABACION DE LOS VIDEOS EN EL POLIDEPORTIVO
- EVALUACION DE LAS PRUEBAS (Proceso que se realizó virtual)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora indicada, los abajo firmantes nos reunimos en la oficina de deportes del municipio, para la socialización del proceso a realizar en el día de hoy, dando inicio a la creación de la comisión disciplinaria, revisión de reglamentos de los juegos a calificar y otras actividades que se deben tener en cuenta para el proceso en esta fase de juegos deportivos virtuales 2020.

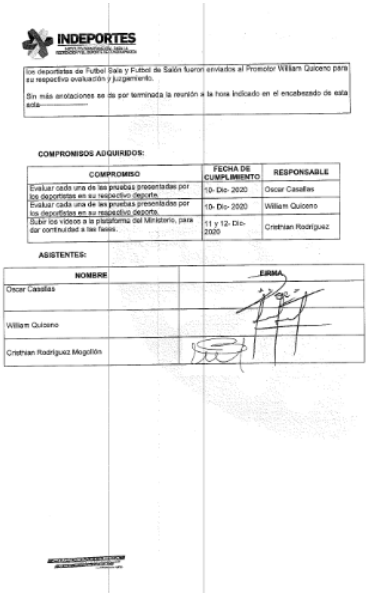
En el desarrollo de la reunión se creó la comisión disciplinaria para estas justas deportivas quedando así:

Director de Campeonato: Promotor, Cristhian Rodríguez
Coordinador de Deporte Escolar: Promotor - Entrenador Oscar Casallas
Representante de los Entrenadores: Promotor - Entrenador William Quiceno

Siendo las 10:30 am nos desplazamos al campo de juego para dar inicio a la realización de las pruebas deportivas, las cuales se realizarán en el siguiente orden:

PRIMERO FUTBOL DE SALÓN 10:30 am A 11:30 am
SEGUNDO FUTBOL SALA 11:40am A 1:00 pm.
TERCERO ATLETISMO 2:00pm A 2:40 pm
CUARTO BALONCESTO 3:00pm a 4:30 pm

Gracias a la puntualidad de los deportistas, que fueron citados bajo la coordinación de los dos entrenadores y al apoyo de cada uno de los responsables la actividad se realizo sin ningún inconveniente o relevancia. Luego de la grabación de estas pruebas junto con el Promotor Oscar Casallas, se realizo la evaluación de las mismas en el caso de Atletismo y Baloncesto, los videos de



INDEPORTES

los deportistas de Futbol Sala y Futbol de Salón fueron enviados al Promotor William Quiceno para su respectiva evaluación y juzgamiento.

Sin más anotaciones se da por terminada la reunión a la hora indicado en el encabezado de esta acta.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Evaluar cada una de las pruebas presentadas por los deportistas en su respectivo deporte.	10- Dic- 2020	Oscar Casallas
Evaluar cada una de las pruebas presentadas por los deportistas en su respectivo deporte.	10- Dic- 2020	William Quiceno
Subir los videos a la plataforma del Ministerio, para dar continuidad a las fases.	11 y 12- Dic- 2020	Cristhian Rodriguez

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Oscar Casallas	
William Quiceno	
Cristhian Rodriguez Mogollón	



INDEPORTES

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
SOCIALIZACION DE CORREO RECIBIDO Y RESULTADOS EN PLATAFORMA	16 – DICIEMBRE - 2020	03

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ISNTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA – IDERF	9:30 am	10:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Socialización de avances en el proceso e informe de resultados en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Virtuales

ORDEN DEL DÍA:

- Socializar respuestas recibidas al correo que fue enviado solicitando dar inicio a la fase municipal.
- Socializar respuesta recibida por parte de un acudiente de un deportista quien ya realizo el cargues de sus pruebas en la plataforma del ministerio.
-

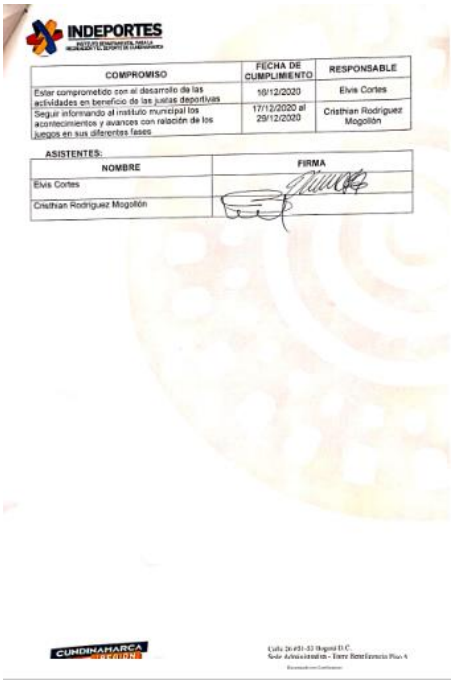
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora establecida en el encabezado del acta, los abajo firmantes iniciamos la reunión con el fin de socializar y determinar los pasos a seguir en cuanto a lo que respecta en la fase municipal y con base al correo enviado por el director al promotor deportivo de INDEPORTES, al igual que el seguimiento que se le debera hacer al deportista que ya está con sus videos en la plataforma del ministerio el cual realizo los cargues por cuenta propia, tal como se refleja en los siguientes links:
De acuerdo a las indicaciones dadas, se nos indicó que se debían cargar tres videos, y sus enlaces correspondientes son:
VIDEO 1. https://www.youtube.com/watch?v=HVQ3b0BJDcM
VIDEO 2. https://www.youtube.com/watch?v=B4g_xOP49w0
VIDEO 3. https://www.youtube.com/watch?v=0vbPwZlO_Pc

De igual manera manifestó el Director del instituto su problemática planteada en el correo que fue enviado al promotor deportivo en cuanto a la realización de la fase municipal, del cual se adjuntan pantallazos en las evidencias del mes.

En el desarrollo de la reunión el Licenciado Elvis Cortes, manifestó estar muy interesado para el buen desarrollo de las actividades así mismo como su equipo de trabajo, de igual manera se infirmo que se seguirá buscando la manera de trabajar en beneficio de estas justas deportivas 2020 y sus fases en el 2021

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:



INDEPORTES

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Estar comprometido con el desarrollo de las actividades en beneficio de las justas deportivas	16/12/2020	Elvis Cortes
Seguir informando al instituto municipal los acontecimientos y avances con relación de los juegos en sus diferentes fases	17/12/2020 al 29/12/2020	Cristhian Rodriguez Mogollón

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Elvis Cortes	
Cristhian Rodriguez Mogollón	

INDEPORTES

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
SOCIALIZACION DE AVANCES Y PROGRAMACIÓN DE ESTRATEGIAS	07 – DICIEMBRE - 2020	02

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ISNTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF	9:30 am	10:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Hacer seguimiento al proceso de cargue de videos en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, correspondientes a la fase municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- Socializar el correo enviado a deportistas, entrenadores y acudientes con relación a la grabación y cargue de los videos.
- Estudiar estrategias a seguir para motivar a deportistas y entrenadores a realizar el proceso en la plataforma virtual
-

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora establecida en el encabezado del acta, los abajo firmantes iniciamos la reunión con el fin de hacerle el seguimiento al proceso de cargue de videos en la plataforma virtual del ministerio, según los deportistas inscritos y en cada uno de sus deportes correspondientes a la fase municipal.
En el proceso de la reunión solamente apareció un deportista que realizo el proceso de cargue de los videos, esperando que su acudiente nos reporte este cargue por medio de respuesta al correo en donde nos comunicó que enviaría los links de cada video.
En el desarrollo de la reunión el Licenciado Elvis Cortes, manifestó dar respuesta al correo que se le ha enviado con relación al inicio de la fase municipal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Solicitar a entrenadores y docentes sobre las grabaciones de los videos y cargue de los mismos.	07/12/2020	Elvis Cortes
Hacerle el seguimiento y nueva solicitud a los deportistas y acudientes por medio de correo, del cargue de videos	07/12/2020	Cristhian Rodriguez Mogollón

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Elvis Cortes	
Cristhian Rodriguez Mogollón	

CUNDINAMARCA GOBERNACIÓN

Calle 26 #5-41 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 2.

INDEPORTES

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
PROGRAMACIÓN FASE MUNICIPAL	03 – DICIEMBRE - 2020	01

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ISNTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF	2:30 pm	3:30 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Verificar los inscritos en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, para plancar o programar y dar inicio a la grabación y cargue de los videos, correspondientes a la fase municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- Seguimiento al reporte de inscritos y socialización de los objetivos de cada deporte con base al reglamento según plataforma.
- Entablar comunicación con deportistas, entrenadores y acudientes para las grabaciones de los videos y el cargue de los mismos en la plataforma.
-

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora establecida en el encabezado del acta, los abajo firmantes iniciamos la reunión con el fin de establecer los compromisos y apoyos para enviar correos a cada uno de los deportistas, acudientes y entrenadores para dar inicio a la grabación y cargue de los videos, en cumplimiento a la fase municipal de estas justas deportivas, según los registros oficiales en la plataforma.

Dicho correo se envió desde el correo del promotor licenciadocristianrodriguez@gmail.com, y del cual se compartió con copia al director del instituto el licenciado Elvis Cortes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Socializar con entrenadores y docentes sobre las grabaciones de los videos y cargue de los mismos	03/12/2020	Angie Urocchea
Enviar correo informativo a las personas mencionadas y hacer seguimiento a solicitudes de deportistas	05/12/2020	Cristhian Rodriguez Mogollón

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Angie Urocchea	Angie J. Urocchea V.
Cristhian Rodriguez Mogollón	

CUNDINAMARCA GOBERNACIÓN

Calle 26 #5-41 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 2.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1200

INDEPORTES

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CONTRATISTA	CARGO	ENTIDAD
CRISTHIAN RODRIGUEZ MOGOLLON	PROMOTOR JUEGOS INTERCOLEGIADOS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA
VENECIA	CUNDINAMARCA	9 / DICIEMBRE / 2020

QUIEN CERTIFICA

EFREY MORA	SECRETARIO DE GOBIERNO
NOMBRE	CARGO
	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
FIRMA	ENTIDAD

Certifico que el contratista en mención hizo presencia en esta entidad, ciudad o municipio en la fecha arriba mencionada.

Objeto de la visita;

Realizar los videos de los deportistas inscritos ante la plataforma del MINDEPORTES para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020.

Observaciones;

Se realizó la grabación de los diferentes videos que promocionan a nuestros deportistas como representantes del municipio ante esta fase de dichos juegos virtuales, esta actividad se realizó en coordinación, apoyo y compañía de los promotores deportivos del municipio.

REUNIÓNESCON EL PROMOTOR DE VENECIA Y CHARLA A DEPORTISTAS



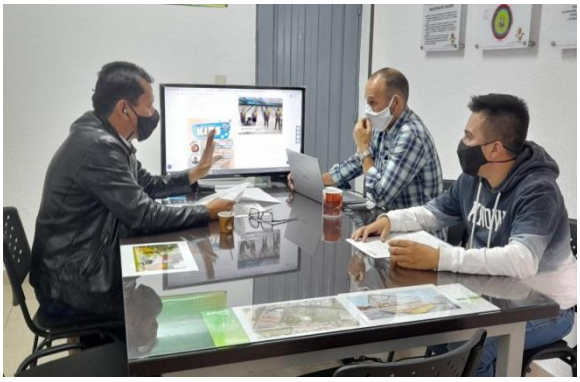




REUNIONES EN FUSAGASUGÁ CON DIRECTOR Y ENCARGADOS DEL PROGRAMA









OBLIGACION No.4 (Coordinar el desarrollo de las habilidades físicas y técnicas por deporte que promueva el Ministerio del Deporte en el (los) municipio(s) asignado(s).

- **EVIDENCIAS DE LA FASE MUNICIPAL, TOMA DE HABILIDADES DEPORTIVAS – FISICAS Y TÉCNICAS Y CARGUE DE VIDEOS A LA PLATAFORME DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.**

PROGRAMACIÓN DEL EVENTO

REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VENECIA
NIT: 890.680.080-3
DESPACHO MUNICIPAL

PROGRAMACIÓN JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020
FASE MUNICIAL – VENECIA CUNDINAMARCA.
(DICIEMBRE - 09 – 2020)

HORA	DEPORTE	HABILIDADES DEPORTIVAS	DOCUMENTO Y NOMBRE DEPORTISTA
10:30 am A 11:30 am	Fútbol de Salón Masculino	Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4.	1070464153 JOSE PEÑA 1031610361 JUAN VERGARA 1091472131 JOSE SANTIAGO 1074576191 JHOJAN RAMIREZ 1026762061 JOSE BANGUERA
11:40am A 1:00 pm	Fútbol Sala Masculino	Habilidad Técnica #1 y # 2.	1070464925 RONALD CASTELLANOS 1074576246 JORDY HENAO 1933701897 JHON BANGUERA 1117507169 ANDRES BERMEO 1074576436 ANGELO RAMIREZ 1074576368 CRISTIAN ALVAREZ
2:00pm A 2:40 pm	Atletismo Damas	Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominales. - Habilidad # 3 - salto con cuerda.	1024510666 ESTEPHANIA RAVELO 1079564463 LAURA MACIAS 1074576667 MARIA JOSE LOPEZ
3:00pm a 4:30 pm	Baloncesto Femenino	Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4.	1069230463 VALENTINA HERNANDEZ 1074576464 VALERIE FIGUEREDO 1069726140 SHADEN FIGUEREDO 1074576262 LUISA SIERRA 1069730606 EMELYN RUBIANO 1022353834 CAMILA GARCIA

Cada delegación debe llegar 30 minutos antes de lo programado para su respectivo calentamiento.

La puntualidad de los deportistas será fundamental para la presentación de las diferentes habilidades deportivas.

"COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA"

Casa de Gobierno Municipal - Calle 3 N° 3-97 Barrio Centro – Teléfono: (091) 868-1162 – Código Postal: 252030 – Página Oficial: http://www.venecia-cundinamarca.gov.co/ - Correo Electrónico: despachoalcaldia@venecia-cundinamarca.gov.co

TOMA DE VIDEOS FASE MUNICIPAL VENECIA



















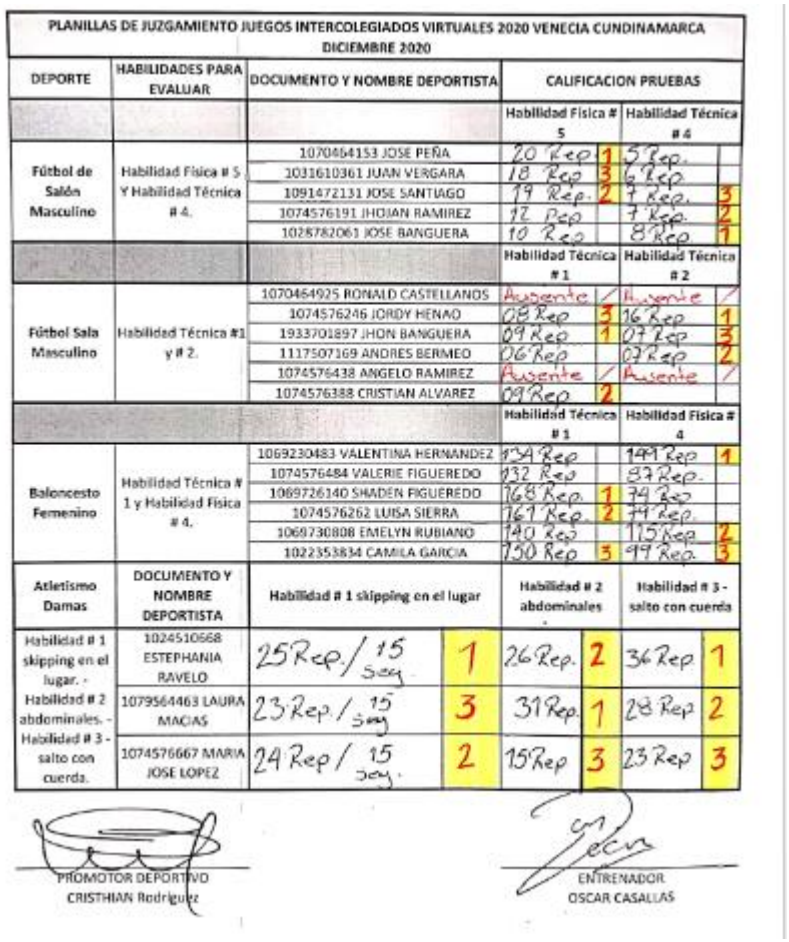








PLANILLAS DE JUZGAMIENTO FASE MUNICIAPAL



PLANILLAS DE JUZGAMIENTO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020 VENECIA CUNDINAMARCA DICIEMBRE 2020

DEPORTE	HABILIDADES PARA EVALUAR	DOCUMENTO Y NOMBRE DEPORTISTA	CALIFICACION PRUEBAS			
			Habilidad Fisica # 5		Habilidad Técnica # 4	
Fútbol de Salón Masculino	Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4.	1070464153 JOSE PEÑA	20 Rep	1	5 Rep.	
		1031610361 JUAN VERGARA	18 Rep	3	6 Rep	
		1091472131 JOSE SANTIAGO	19 Rep.	2	7 Rep.	3
		1074576191 JHOJAN RAMIREZ	12 Rep		7 Rep.	2
		1028782061 JOSE BANGUERA	10 Rep		8 Rep	1
			Habilidad Técnica # 1		Habilidad Técnica # 2	
Fútbol Sala Masculino	Habilidad Técnica #1 y # 2.	1070464925 RONALD CASTELLANOS	Ausente	/	Ausente	/
		1074576246 JORDY HENAO	08 Rep	3	16 Rep	1
		1933701897 JHON BANGUERA	09 Rep	1	07 Rep	3
		1117507169 ANDRES BERMEO	06 Rep		07 Rep	2
		1074576438 ANGELO RAMIREZ	Ausente	/	Ausente	/
		1074576388 CRISTIAN ALVAREZ	09 Rep	2		
			Habilidad Técnica # 1		Habilidad Fisica # 4	
Baloncesto Femenino	Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4.	1069230483 VALENTINA HERNANDEZ	134 Rep		149 Rep	1
		1074576484 VALERIE FIGUEREDO	132 Rep		87 Rep.	
		1069726140 SHADEN FIGUEREDO	168 Rep	1	79 Rep	
		1074576262 LUISA SIERRA	161 Rep.	2	79 Rep	
		1069730808 EMELYN RUBIANO	140 Rep		115 Rep	2
		1022353834 CAMILA GARCIA	130 Rep	3	99 Rep.	3

Atletismo Damas	DOCUMENTO Y NOMBRE DEPORTISTA	Habilidad # 1 skipping en el lugar		Habilidad # 2 abdominales		Habilidad # 3 - salto con cuerda	
Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominales. - Habilidad # 3 - salto con cuerda.	1024510668 ESTEPHANIA RAVELO	25 Rep / 15 Seg	1	26 Rep.	2	36 Rep	1
	1079564463 LAURA MACIAS	23 Rep / 15 Seg	3	31 Rep.	1	28 Rep	2
	1074576667 MARIA JOSE LOPEZ	24 Rep / 15 Seg.	2	15 Rep	3	23 Rep	3

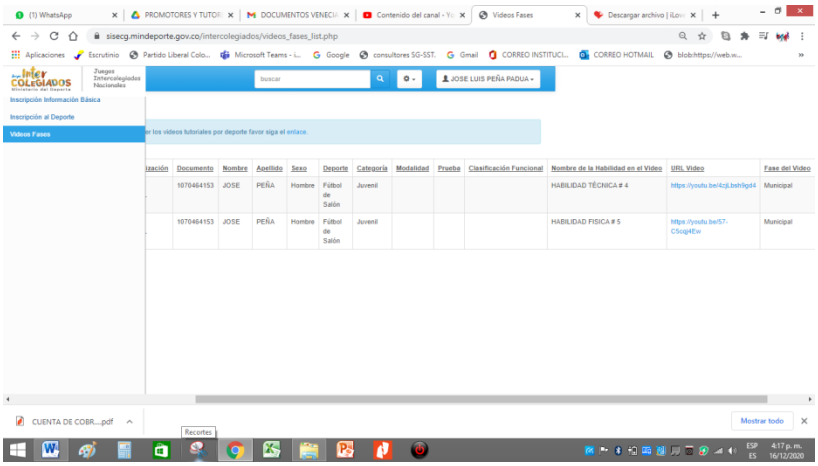
PROMOTOR DEPORTIVO
CRISTHIAN Rodriguez

ENTRENADOR
OSCAR CASALLAS

CARGUE DE VIDEOS A LA PLATAFORMA



Nombre de la Habilidad en el Video	URL Video	Fase del Video	Fecha Cargue
HABILIDAD TÉCNICA # 4	https://youtu.be/3hDU_mAdUHQ	Municipal	11/12/2020 16:51:41
HABILIDAD FÍSICA # 5	https://youtu.be/d2yqSxeXG-0	Municipal	11/12/2020 16:38:20



OBLIGACION No. 5 (Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa las programaciones yresultados de los componentes del programa).

- MEDIOS UTILIZADOS PARA LA DIVULGACION DEL PROGRAMA
- **PROGRAMACIONES, RESULTADOS Y DOCUMENTOS TÈCNICOS (SOLO PARA LOS QUE YA REALIZARON Y ACOMPAÑARON EL PROCESO DEL DESARROLLO DE LAS FASES MUNICIPALES).**

SEMANA DE RETOS DEPORTIVOS VIRTUALES Recibidos x

Cristhian Rodriguez Mogollon <licenciadocristianrodriguez@gmail.com> lun, 7 dic 10:32 (hace 10 días)
para japo0613, julysanfe, julianleon1985, robeltotango, dguevarapamplona, t.alejandro.arevalo, josedavid97, julysanfe2, angelapaolamogollonbeltran, jennyrpo, julianleon1985, lausari

Cordial saludo; Director de Deportes, entrenadores, estudiantes deportistas, padres de familia y/o tutores.

De manera muy atenta los queremos invitar para que le demos continuidad a las fases para estos Juegos Intercolegiados Virtuales 2020.
A continuación encontrará los enlaces para que tengan conocimiento más detallado del cargue de los videos de acuerdo al reglamento de su deporte inscrito, que serán calificados para la fase departamental de estas justas deportivas, así mismo adjunto un enlace con el video tutorial de como realizar el cargue de sus videos.

LA FECHA LÍMITE O ÚLTIMO DÌA para el cargue de sus pruebas es el día viernes 11 de diciembre hasta las 5:00 pm. ya que el Ministerio del Deporte cerrará la plataforma para esa fecha.

De igual manera comparto mi número celular para aclarar sus dudas y sugerencias.

Celular: 3203416906
CRISTHIAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN

ENLACES PARA LOS CARGUES DE VIDEOS.

REGLAMENTOS DE DEPORTES (en este encontrará los reglamentos de los deportes en general, allí ubican su deporte y allí están las condiciones internas del reglamento).
https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=98529

COMO SUBIR EL VIDEO ()
https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=98975

Cristhian Rodriguez Mogollon <licenciadocristianrodriguez@gmail.com>
para sugeyv1407, Despachoalcaldia

Cordial saludo.

De manera muy atenta y según lo hablado con el doctor Efrey Secretario de Gobierno, adjunto tres documentos, para ser diligenciados así:

1. Certificado de Cumplimiento firmado por INDEPORTES CUNDINAMARCA, como comprobante de las fechas de inicio y terminación de mi contrato con el ente departam
parte del municipio de Venecia en cumplimiento a mis funciones, (similar a la que se firmó en el mes de noviembre de 2020).
2. Certificado de Permanencia, elaborado por el promotor y a la espera de la firma del Secretario de Gobierno, como constancia de la visita realizada el día, con fecha que
3 Acta de reunión y actividades para ser firmada por el licenciado Oscar Casallas.

Estos documentos de manera muy cordial serán recibidos en formato pdf por este mismo medio.

Agradezco su atención y colaboración.

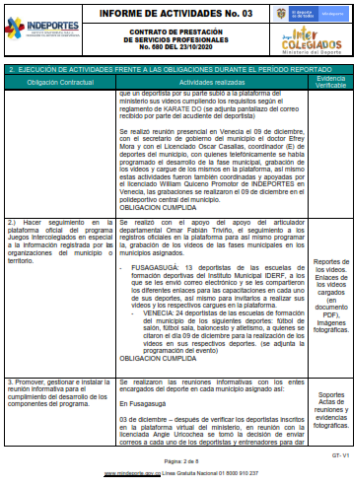
Cordialmente;

CRISTHIAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN
Lic. Educación Física
Especialista.
Asesor Administración Deportiva.

OBLIGACION No.6 (Entregar (15) dias previos a la finalización de la ejecución del convenio, a la supervisión de Indeportes Cundinamarca los siguientes documentos, para la revisión y visto bueno por parte del Articulador Departamental, para ser remitidos al Ministerio del Deporte).

- INFORMES ADMINISTRATIVOS No.02 Y 03
- (**INFORME TÈCNICO (PROCESO DEL DESARROLLO DE LAS FASES MUNICIPALES).**
- BASE DE DATOS INFORMACIÒN DEL ALCALDE, DIRECTOR DE DEPORTES, RECTORES, DOCENTES O ORGANIZACIONES)
- **Base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando los primeros 10 posiciones, incluyendo resultado, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.**

INFORME ADMINISTRATIVO # 2, E INFORME ADMINISTRATIVO # 3

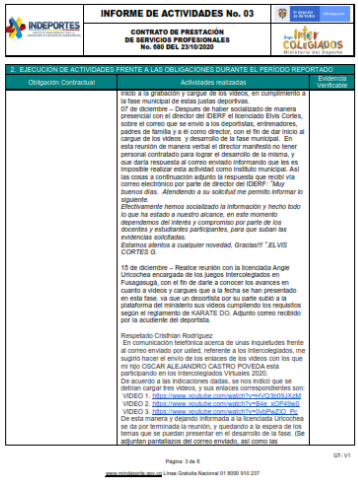


INDEPORTES — INFORME DE ACTIVIDADES No. 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	que un deportista por su parte suba a la plataforma del ministerio sus videos cumpliendo los requisitos según el reglamento de KARATE DO (se adjunta pantallazo del correo recibido por parte del acudiente del deportista) Se realizó reunión presencial en Venecia el 09 de diciembre, con el secretario de gobierno del municipio el doctor Efrey Mora y con el Licenciado Oscar Casallas, coordinador (E) de deportes del municipio, con quienes telefónicamente se había programado el desarrollo de la fase municipal, grabación de los videos y cargue de los mismos en la plataforma, así mismo estas actividades fueron también coordinadas y apoyadas por el licenciado William Quiceno Promotor de INDEPORTES en Venecia, las grabaciones se realizaron el 09 de diciembre en el polideportivo central del municipio. OBLIGACION CUMPLIDA	
2.) Hacer seguimiento en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o territorio.	Se realizó con el apoyo del articulador departamental Omar Fabian Triviño, el seguimiento a los registros oficiales en la plataforma para así mismo programar la, grabación de los videos de las fases municipales en los municipios asignados. - FUSAGASUGÁ: 13 deportistas de las escuelas de formación deportivas del Instituto Municipal IDERF, a los que se les envió correo electrónico y se les compartieron los diferentes enlaces para las capacitaciones en cada uno de sus deportes, así mismo para invitarlos a realizar sus videos y los respectivos cargues en la plataforma. - VENECIA: 24 deportistas de las escuelas de formación del municipio de los siguientes deportes: fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto y atletismo, a quienes se citaron el día 09 de diciembre para la realización de los videos en sus respectivos deportes. (se adjunta la programación del evento) OBLIGACION CUMPLIDA	Reportes de los videos. Enlaces de los videos cargados (en documento PDF), Imágenes fotográficas.
3. Promover, gestionar e instalar la reunión informativa para el cumplimiento del desarrollo de los componentes del programa.	Se realizaron las reuniones informativas con los entes encargados del deporte en cada municipio asignado así: En Fusagasugá 03 de diciembre – despues de verificar los deportistas inscritos en la plataforma virtual del ministerio, en reunión con la licenciada Angie Urricochea se tomó la decisión de enviar correos a cada uno de los deportistas y entrenadores para dar	Soportes Actas de reuniones y evidencias fotográficas.

Página: 2 de 6
GT- V1

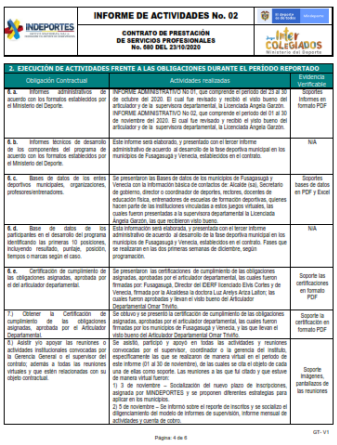


INDEPORTES — INFORME DE ACTIVIDADES No. 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	inicio a la grabación y cargue de los videos, en cumplimiento a la fase municipal de estas justas deportivas. 07 de diciembre – Despues de haber socializado de manera presencial con el director del IDERF el licenciado Elvis Cortes, sobre el correo que se envió a los deportistas, entrenadores, padres de familia y a el como director, con el fin de dar inicio al cargue de los videos y desarrollo de la fase municipal. En esta reunión de manera verbal el director manifestó no tener personal contratado para lograr el desarrollo de la misma, y que daría resuesta al correo enviado informando que les es imposible realizar esta actividad como instituto municipal. Así las cosas a continuación adjunto la respuesta que recibí via correo electrónico por parte de director del IDERF: *"Muy buenos días. Atendiendo a su solicitud me permito informar lo siguiente.* *Efectivamente hemos socializado la información y hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance, en este momento dependemos del interes y compromiso por parte de los docentes y estudiantiles participantes, para que suban las evidencias solicitadas.* *Estamos atentos a cualquier novedad. Gracias!!!" ELVIS CORTES G.* 15 de diciembre – Realice reunión con la licenciada Angie Urricochea encargada de los juegos Intercolegiados en Fusagasuga, con el fin de darle a conocer los avances en cuanto a videos y cargues que a la fecha se han presentado en esta fase, ya que un deportista por su carte subió a la plataforma del ministerio sus videos cumpliendo los requisitos segun el reglamento de KARATE DO. Adjunto correo recibido por la acudiente del deportista. Respetado Cristhian Rodriguez En comunicación telefónica acerca de unas inquietudes frente al correo enviado por usted, referente a los Intercolegiados, me sugirió hacer el envío de los enlaces de los videos con los que mi hijo OSCAR ALEJANDRO CASTRO POVEDA está participando en los Intercolegiados Virtuales 2020. De acuerdo a las indicaciones dadas, se nos indicó que se debían cargar tres videos, y sus enlaces correspondientes son: VIDEO 1. https://www.youtube.com/watch?v=HV29b0BJtZM VIDEO 2. https://www.youtube.com/watch?v=Bilo_xCIP4Iw0 VIDEO 3. https://www.youtube.com/watch?v=DsdPaZtO_PE De esta manera y dejando informada a la licenciada Urricochea se da por terminada la reunión, y quedando a la espera de los temas que se puedan presentar en el desarrollo de la fase. (Se adjuntan pantallazos del correo enviado, así como las	

Página: 3 de 6
GT- V1

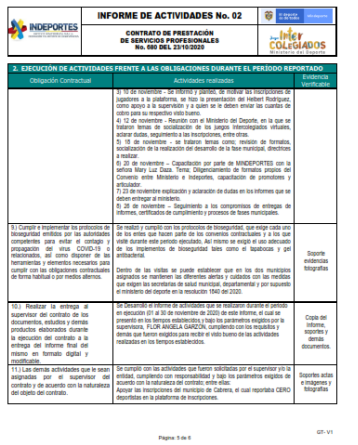


INDEPORTES — INFORME DE ACTIVIDADES No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
6. a. Informes administrativos de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	INFORME ADMINISTRATIVO No 01, que comprende el periodo del 23 al 30 de octubre del 2020. El cual fue revisado y recibió el visto bueno del articulador y de la supervisora departamental, la Licenciada Angela Garzón. INFORME ADMINISTRATIVO No 02, que comprende el periodo del 01 al 30 de noviembre del 2020. El cual fue revisado y recibió el visto bueno del articulador y de la supervisora departamental, la Licenciada Angela Garzón.	Soportes Informes en formato PDF
6. b. Informes técnicos de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Este informe será elaborado, y presentado con el tercer informe administrativo de acuerdo al desarrollo de la fase deportiva municipal en los municipios de Fusagasugá y Venecia, establecidos en el contrato.	N/A
6. c. Bases de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, profesores/entrenadores.	Se presentaron las Bases de datos de los municipios de Fusagasugá y Venecia con la información básica de contactos de: Alcalde (sa), Secretario de gobierno, director o coordinador de deportes, rectores, docentes de educación física, entrenadores de escuelas de formación deportivas, quienes hacen parte de las instituciones vinculadas a estos juegos virtuales, las cuales fueron presentadas a la supervisora departamental la Licenciada Angela Garzón, las que recibieron visto bueno.	Soportes bases de datos en PDF y Excel
6. d. Base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Esta información será elaborada, y presentada con el tercer informe administrativo de acuerdo al desarrollo de la fase deportiva municipal en los municipios de Fusagasugá y Venecia, establecidos en el contrato. Fases que se realizaran en las dos primeras semanas de diciembre, según programación.	N/A
6. e. Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el del articulador departamental.	Se presentaron las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobadas por el articulador departamental, las cuales fueron firmadas por: Fusagasugá, Director del IDERF Ilonicado Elvis Cortes y de Venecia, firmada por la Alcaldesa la doctora Luz Andrés Arza Lattori, las cuales fueron aprobadas y llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño.	Soporte las certificaciones en formato PDF
7.) Obtener la Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el Articulador Departamental.	Se obtuvo y se presentó la certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobadas por el articulador departamental, las cuales fueron firmadas por los municipios de Fusagasugá y Venecia, y las que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño.	Soporte la certificación en formato PDF
5.) Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato; además a todas las reuniones virtuales y que estén relacionadas con su objeto contractual.	Se asistió, participó y apoyó en todas las actividades y reuniones convocadas por el supervisor, coordinador o la gerencia del instituto, específicamente las que se realizaron de manera virtual en el periodo de este informe (01 al 30 de noviembre), de las cuales se dio el objeto de cada una de ellas como soporte. Las reuniones a las que fui citado y que estuve de manera virtual fueron: 1) 3 de noviembre – Socialización del nuevo plano de inscripciones, asignada por MINDEPORTES y se proponen diferentes estrategias para aplicar en los municipios. 2) 5 de noviembre – Se informó sobre el reporte de inscritos y se socializo el diligenciamiento del modelo de informes de supervisión, informe mensual de actividades y cuenta de cobro.	Soporte imágenes, pantallazos de las reuniones

Página: 4 de 6
GT- V1

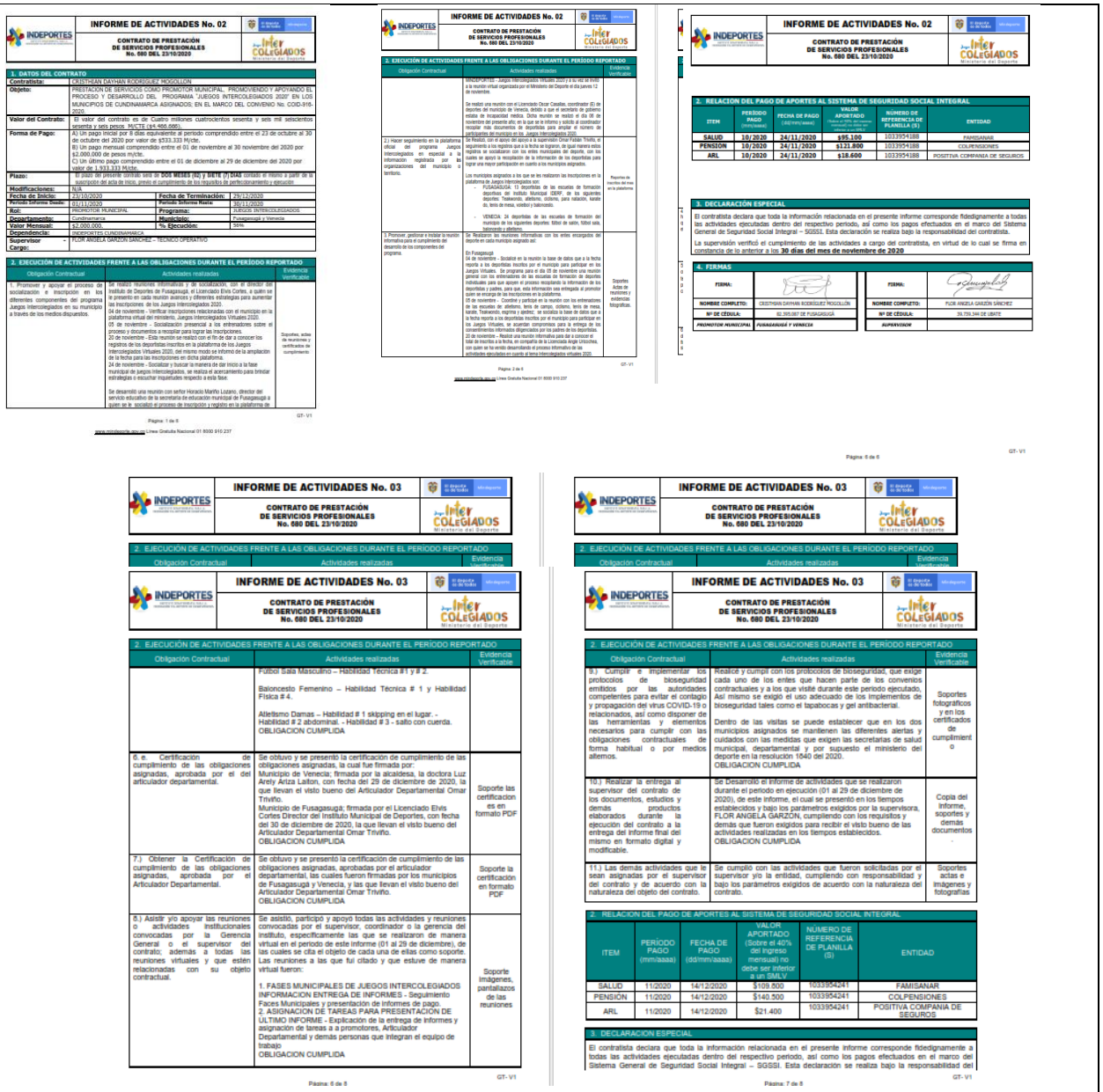


INDEPORTES — INFORME DE ACTIVIDADES No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	8) 10 de noviembre - Se informó y planteó, de realizar las inscripciones de jugadores a la plataforma, se hizo la presentación del Herbert Rodriguez, como apoyo a la supervisión y a quien se le deben enviar las cuantas de cobro para su respectivo visto bueno. 4) 12 de noviembre - Reunión con el Ministerio del Deporte, en la que se trataron temas de socialización de los juegos Intercolegiados virtuales, aclarar dudas, seguimiento a las inscripciones, entre otras. 5) 18 de noviembre - se trataron temas como: revisión de formatos, asignación de la realización del desarrollo de la fase municipal, directrices a realizar. 6) 20 de noviembre – Capacitación por parte de MINDEPORTES con la señora Mary Luz Daza. Tema: Diligenciamiento de formatos propios del Convenio entre Ministerio e Indeportes, capacitación de promotores y articulador. 7) 23 de noviembre explicación y aclaración de dudas en los informes que se deben entregar al ministerio. 8) 26 de noviembre – Seguimiento a los compromisos de entregas de informes, certificados de cumplimiento y procesos de fases municipales.	
9.) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Se realizó y cumplió con los protocolos de bioseguridad, que exige cada uno de los entes que hacen parte de los convenios contractuales y a los que visité durante este periodo ejecutado. Así mismo se exigió el uso adecuado de los implementos de bioseguridad tales como el tapabocas y gel antibacterial. Dentro de las visitas se puede establecer que en los dos municipios asignados se mantienen las diferentes alertas y cuidados con las medidas que exigen las secretarias de salud municipal, departamental y por supuesto el ministerio del deporte en la resolución 1840 de 2020.	Soporte evidencias fotografías
10.) Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se Desarrollo el informe de actividades que se realizaron durante el periodo en ejecución (01 al 30 de noviembre de 2020) de este informe, el cual se presentó en los formatos establecidos y bajo los parametros exigidos por la supervisora, FLOR ANGELA GARZÓN, cumpliendo con los requisitos y demás que fueron exigidos para recibir el visto bueno de las actividades realizadas en los tiempos establecidos.	Copia del informe, soportes y demás documentos.
11.) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	Se cumplió con las actividades que fueron solicitadas por el supervisor y/o la entidad, cumpliendo con responsabilidad y bajo los parámetros exigidos de acuerdo con la naturaleza del contrato; entre ellas: Apoyar las inscripciones del municipio de Cabrera, el cual reportaba CERO deportistas en la plataforma de inscripciones.	Soportes actas e imágenes y fotografías

Página: 5 de 6
GT- V1



INDEPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROMOTOR MUNICIPAL, PROMOVIENDO Y APOYANDO EL PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020" EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA ASIGNADOS; EN EL MARCO DEL CONVENIO No. COD-916-2020.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos M/CTE ($4.466.666).		
Forma de Pago:	A) Un pago inicial por 8 días equivalente al periodo comprendido entre el 23 de octubre al 30 de octubre del 2020 por valor de $533.333 M/cte. B) Un pago mensual comprendido entre el 01 de noviembre al 30 noviembre del 2020 por $2.000.000 de pesos m/cte. C) Un último pago comprendido entre el 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2020 por valor de 1.933.333 M/cte.		
Plazo:	El plazo del presente contrato será de **DOS MESES (02) y DIEZ (7) DIAS** contado el mismo a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	23/10/2020	**Fecha de Terminación:**	29/12/2020
Periodo Informe Inicio:	01/11/2020	**Periodo Informe Nuevo**	30/11/2020
Rol:	PROMOTOR MUNICIPAL	**Programa:**	JUEGOS INTERCOLEGIADOS
Departamento:	Cundinamarca	**Municipio:**	Fusagasugá y Venecia
Valor Mensual:	$2.000.000.	**% Ejecución:**	56%
Dependencia:	INDEPORTES CUNDINAMARCA		
Supervisor - Cargo:	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ – TECNICO OPERATIVO		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Promover y apoyar el proceso de socialización e inscripción en los diferentes componentes del programa Juegos Intercolegiados en su municipio a través de los medios dispuestos.	Se realizo reuniones informativa y de socialización, con el director del Instituto de Deportes de Fusagasugá, el Licenciado Elvis Cortes, a quien se le presento en cada reunión avances y diferentes estrategias para aumentar las inscripciones de los Juegos Intercolegiados 2020. 04 de noviembre.- Verificar inscripciones relacionadas con el municipio en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020. 05 de noviembre.- Socialización presencial a los entrenadores sobre el proceso y documentos a recopilar para lograr las inscripciones. 20 de noviembre.- Esta reunión se realizó con el fin de dar a conocer los registros de los deportistas inscritos en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, del mismo modo se informó de la ampliación de la fecha para las inscripciones en dicha plataforma. 24 de noviembre.- Socializar y buscar la manera de dar inicio a la fase municipal de juegos Intercolegiados, se realiza el acercamiento para brindar estrategias o escuchar inquietudes respecto a esta fase. Se desarrolló una reunión con señor Horacio Martín Lozano, director del servicio educativo de la secretaria de educación municipal de Fusagasugá a quien se le socializo el proceso de inscripción y registro en la plataforma de	Soportes, actas de reuniones y certificados de cumplimiento

INDEPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	INDEPORTES - Juegos Intercolegiados Virtuales 2020 y su vía al evento a la reunión virtual organizada por el Ministerio del Deporte el día jueves 12 de noviembre. Se realizó una reunión con el Licenciado Oscar Canales, coordinador (E) de deportes del municipio de Venecia, debido a que el secretario de gobierno estaba de incapacidad medica. Dicha reunión se realizó el día 06 de noviembre del presente año; en la que se le informo y solicito al coordinador recopilar más documentos de deportistas para ampliar el número de participantes del municipio en los Juegos Intercolegiados 2020.	
2.) Hacer seguimiento en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o territorio.	De Realizo, con el apoyo del apoyo a la supervisión Omar Fabian Triviño, el seguimiento a los registros que a la fecha se ingresan, de igual manera estas registra se socializaron con los entes municipales del deporte, con los cuales se apoyo la recopilación de la información de los deportistas para lograr una mayor participación en cuanto a los municipios asignados. Los municipios asignados a los que se les realizaron las inscripciones en la plataforma de Juegos Intercolegiados son: - FUSAGASUGA: 13 deportistas de las escuelas de formación deportivas del Instituto Municipal IDERF, de los siguientes deportes; Teakwondo, atletismo, ciclismo, para natación, karate do, tenis de mesa, voleibol y baloncesto. - VENECIA: 24 deportistas de las escuelas de formación del municipio de los siguientes deportes: fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto y ajedrez.	Reportes de inscritos del mes en la plataforma
3. Promover, gestionar e instalar la mesa municipal Informativa para el cumplimiento del desarrollo de los componentes del programa.	Se Realizaron las reuniones informativas con los entes encargados del deporte en cada municipio asignado así: En Fusagasugá 04 de noviembre.- Socialice en la reunión la base de datos que a la fecha reporta a los deportistas inscritos por el municipio para participar en los Juegos Virtuales. Se programa para el día 05 de noviembre una reunión general con los entrenadores de las escuelas de formación de deportes individuales para que apoyen el proceso recopilando la información de los deportistas y padres, para que, esta información sea entregada al promotor quien se encarga de las inscripciones en la plataforma. 05 de noviembre.- Coordine y participe en la reunión con los entrenadores de las escuelas de: atletismo, tenis de campo, ciclismo, tenis de mesa, karate, Teakwondo, esgrima y ajedrez, se socializa la base de datos que a la fecha reporta a los deportistas inscritos por el municipio para participar en los Juegos Virtuales, se acuerdan compromisos para la entrega de las consideraciones informadas diligenciadas por los padres de los deportistas. 20 de noviembre.- Se realizo reunión con el Licenciado Angie Lizcano el total de inscritos a la fecha, en compañía de la Licenciada Angie Lizcano, con quien se ha venido desarrollando el proceso informativo de las actividades ejecutadas en cuanto al tema intercolegiados virtuales 2020.	Soportes Actas de reuniones y evidencias fotográficas.

www.mindeporte.gov.co Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237

GT- V1

INDEPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

2. RELACION DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NUMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	**10/2020**	**24/11/2020**	**$95.100**	1033954188	FAMISANAR
PENSION	**10/2020**	**24/11/2020**	**$121.800**	1033954188	COLPENSIONES
ARL	**10/2020**	**24/11/2020**	**$18.600**	1033954188	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

3. DECLARACION ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de noviembre de 2020**

4. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON	**NOMBRE COMPLETO:**	FLOR ANGELA GARZON SÁNCHEZ
Nº DE CÉDULA:	82.395.087 DE FUSAGASUGÁ	**Nº DE CÉDULA:**	39.739.344 DE UBATE
PROMOTOR MUNICIPAL	***FUSAGASUGÁ Y VENECIA***	***SUPERVISOR***	

GT- V1

INDEPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Fútbol Sala Masculino – Habilidad Técnica # 1 y # 2. Baloncesto Femenino – Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4. Atletismo Damas – Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominal. - Habilidad # 3 - salto con cuerda. OBLIGACION CUMPLIDA	
6.e. Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el del articulador departamental.	Se obtuvo y se presentó la certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, la cual fue firmada por: Municipio de Venecia; firmada por la alcaldesa, la doctora Luz Arely Ariza Lafon, con fecha del 29 de diciembre de 2020, la que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño. Municipio de Fusagasugá; firmada por el Licenciado Elvis Cortes Director del Instituto Municipal de Deportes, con fecha del 30 de diciembre de 2020, la que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño. OBLIGACION CUMPLIDA	Soporte las certificacion es en formato PDF
7.) Obtener la Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el Articulador Departamental.	Se obtuvo y se presentó la certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobadas por el articulador departamental, las cuales fueron firmadas por los municipios de Fusagasugá y Venecia, y las que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño. OBLIGACION CUMPLIDA	Soporte la certificación en formato PDF
8.) Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato; además a todas las reuniones virtuales y que estén relacionadas con su objeto contractual.	Se asistió, participó y apoyó todas las actividades y reuniones convocadas por el supervisor, coordinador o la gerencia del instituto, específicamente las que se realizaron de manera virtual en el periodo de este informe (01 al 29 de diciembre), de las cuales se cita el objeto de cada una de ellas como soporte. Las reuniones a las que fui citado y que estuve de manera virtual fueron: 1. FASES MUNICIPALES DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS INFORMACION ENTREGA DE INFORMES - Seguimiento Faces Municipales - presentación de informes de pago. 2. ASIGNACION DE TAREAS PARA PRESENTACIÓN DE ULTIMO INFORME - Explicación de la entrega de informes y asignación de tareas a a promotores, Articulador Departamental y demás personas que integran el equipo de trabajo OBLIGACION CUMPLIDA	Soporte Imágenes, pantallazos de las reuniones

GT- V1

INDEPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
9.) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios allemos.	Realicé y cumplí con los protocolos de bioseguridad, que exige cada uno de los entes que hacen parte de los convenios contractuales y a los que visite durante este periodo ejecutado, Así mismo se exigió el uso adecuado de los implementos de bioseguridad tales como el tapabocas y gel antibacterial. Dentro de las visitas se puede establecer que en los dos municipios asignados se mantienen las diferentes alertas y cuidados con las medidas que exigen las secretarías de salud municipal, departamental y por supuesto el ministerio del deporte en la resolución 1540 del 2020. OBLIGACION CUMPLIDA	Soportes fotográficos y en los certificados de cumplimiento
10.) Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se Desarrollo el informe de actividades que se realizaron durante el periodo en ejecución (01 al 29 de diciembre de 2020), de este informe, el cual se presentó en los tiempos establecidos y bajo los parámetros exigidos por la supervisora, FLOR ANGELA GARZON, cumpliendo con los requisitos y demás que fueron exigidos para recibir el visto bueno de las actividades realizadas en los tiempos establecidos. OBLIGACION CUMPLIDA	Copia del informe, soportes y demás documentos
11.) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	Se cumplió con las actividades que fueron solicitadas por el supervisor y/o la entidad, cumpliendo con responsabilidad y bajo los parámetros exigidos de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Soportes actas e imágenes y fotografías

2. RELACION DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NÚMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	11/2020	14/12/2020	$109.500	1033954241	FAMISANAR
PENSION	11/2020	14/12/2020	$140.500	1033954241	COLPENSIONES
ARL	11/2020	14/12/2020	$21.400	1033954241	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

3. DECLARACION ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del

GT- V1

INDEPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los 30 días del mes de diciembre de 2020

4. FIRMAS

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO:	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON	NOMBRE COMPLETO:	FLOR ANGELA GARZON SÁNCHEZ
Nº DE CÉDULA:	82.395.087 DE FUSAGASUGÁ	Nº DE CÉDULA:	39.739.344 DE UBATE
PROMOTOR MUNICIPAL	*FUSAGASUGÁ Y VENECIA*	*SUPERVISOR*	INDEPORTES CUNDINAMARCA

OBLIGACION No.7 (Obtener la Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el Articulador Departamental).

- CARTA DE PRESENTACIÒN CON EL VoBo DEL ARTICULADRO DEPARTAMENTAL
- CERTIFICACIÒN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO, CON EL VISTO BUENO DEL ARTICULADOR DEPARTAMENTAL



IDERF

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

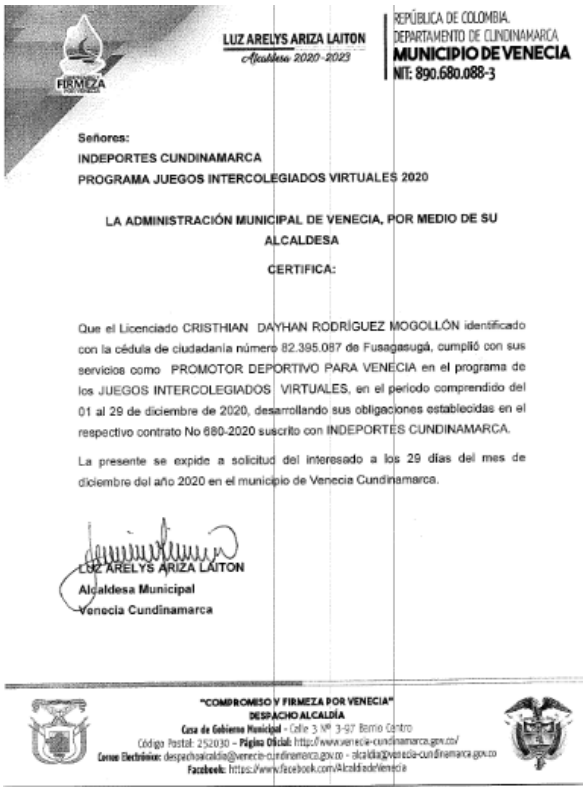
CERTIFICA:

Que el Licenciado **CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 82.395.087, prestó sus servicios como PROMOTOR DEPORTIVO PARA FUSAGASUGÁ, durante el período comprendido entre el 1 de diciembre del 2020 al 29 de diciembre de 2020, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato No 680-2020 suscrito con INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año Dos mil veinte (2020) en la ciudad de Fusagasuga.

EDWIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

gente FUSAGASUGÁ



LUZ ARELYS ARIZA LAITON
Alcaldesa 2020-2023

FIRMEZA

REPÚBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VENECIA
NIT: 890.680.088-3

Señores:
INDEPORTES CUNDINAMARCA
PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VENECIA, POR MEDIO DE SU ALCALDESA

CERTIFICA:

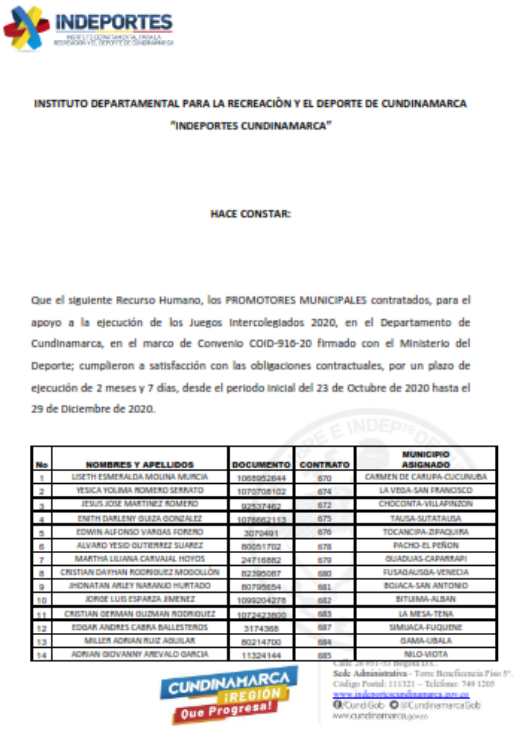
Que el Licenciado CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN identificado con la cédula de ciudadanía número 82.395.087 de Fusagasugá, cumplió con sus servicios como PROMOTOR DEPORTIVO PARA VENECIA en el programa de los JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES, en el periodo comprendido del 01 al 29 de diciembre de 2020, desarrollando sus obligaciones establecidas en el respectivo contrato No 680-2020 suscrito con INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de diciembre del año 2020 en el municipio de Venecia Cundinamarca.

LUZ ARELYS ARIZA LAITON
Alcaldesa Municipal
Venecia Cundinamarca

"COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA"
DESPACHO ALCALDÍA
Casa de Gobierno Municipal - Calle 3 Nº 3-97 Barrio Centro
Código Postal: 252030 - Página Oficial: http://www.venecia-cundinamarca.gov.co/
Correo Electrónico: despachoalcaldia@venecia-cundinamarca.gov.co - alcaldia@venecia-cundinamarca.gov.co
Facebook: https://www.facebook.com/AlcaldiadeVenecia

CERTIFICAION INDEPORTES CUNDINAMARCA



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano, los PROMOTORES MUNICIPALES contratados, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2020, en el Departamento de Cundinamarca, en el marco de Convenio COID-910-20 firmado con el Ministerio del Deporte; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, por un plazo de ejecución de 2 meses y 7 días, desde el periodo inicial del 23 de Octubre de 2020 hasta el 29 de Diciembre de 2020.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA	1058952644	670	CARMEN DE CARUPA-CUCUNUBA
2	YESICA YOLIMA ROMERO SERRATO	1070708102	674	LA VEGA-SAN FRANCISCO
3	JESUS JOSE MARTINEZ ROMERO	92537462	672	CHOCONTA-VILLAPINZON
4	EMITH DARLENY GUIZA GONZALEZ	1076692113	675	TAUSA-SUTATAUSA
5	EDWIN ALFONSO VARGAS FORERO	3070491	676	TOCANCIPA-ZIPAQUIRA
6	ALVARO YESID GUTIERREZ SUAREZ	80051702	678	PACHO-EL PEÑON
7	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS	24716882	679	GUADUAS-CAPARRAPI
8	CRISTIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON	82395087	680	FUSAGASUGA-VENECIA
9	JHONATAN ARLEY NARANJO HURTADO	80795654	681	BOJACA-SAN ANTONIO
10	JORGE LUIS ESPARZA JIMENEZ	1099204278	682	BITUIMA-ALBAN
11	CRISTIAN GERMAN GUZMAN RODRIGUEZ	1073423609	683	LA MESA-TENA
12	EDGAR ANDRES CABRA BALLESTEROS	3174368	687	SIMIJACA-FUQUENE
13	MILLER ADRIAN RUIZ AGUILAR	80214700	684	GAMA-UBALA
14	ADRIAN GIOVANNY AREVALO GARCIA	11324144	685	NILO-VIOTA

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5°.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co
@CundiInde @Cundinamarca568
www.cundinamarca.gov.co



INDEPORTES

15	JORGE IVAN WILCHES QUEVEDO	1072960899	686	APULO-EL COLEGIO
16	VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO	1074133145	669	CAQUEZA-CHIPAQUE
17	HECTOR JULIAN CARDENAS MENDEZ	1019003439	671	CHIA-CAJICA
18	EDGAR ALFONSO YAZZO MORENO	3230726	673	COTA-TABIO

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de diciembre de 2020.

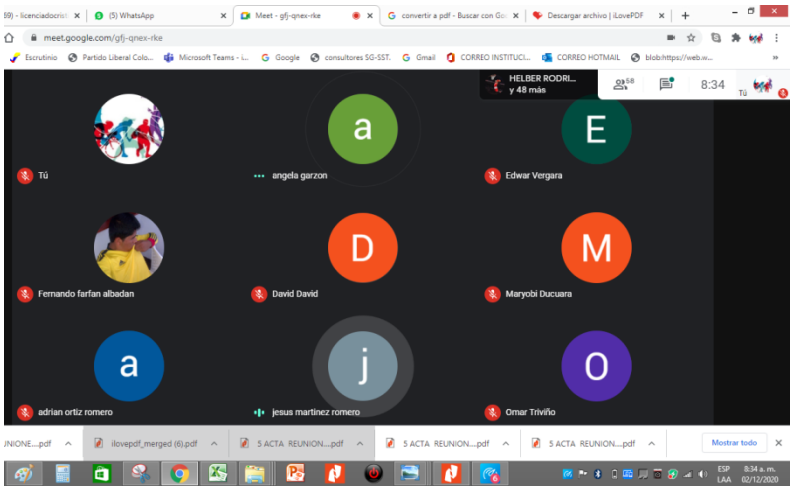
FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

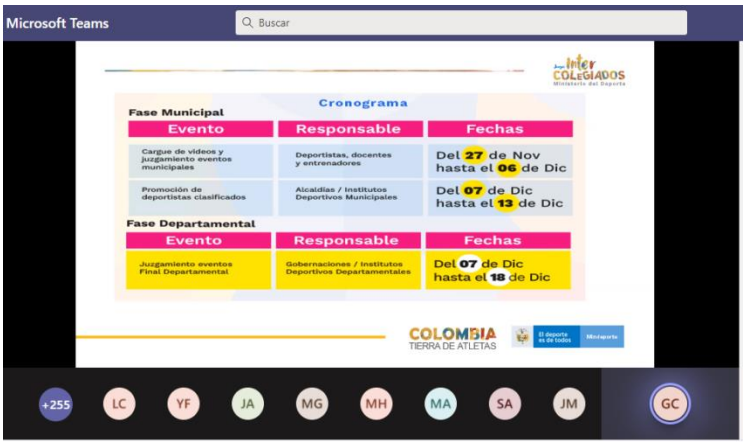
OMAR FABIAN TRIVIÑO TORRES
Articulador Departamental

OBLIGACION No.8 (Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato; además a todas las reuniones virtuales y que estén relacionadas con su objeto contractual).

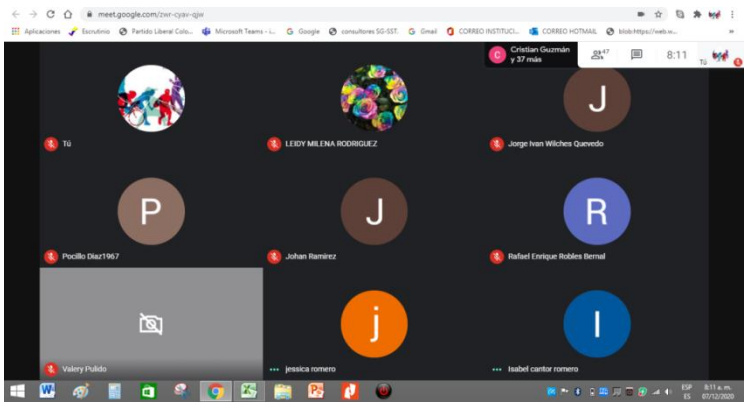
- PANTALLAZOS O FOTO DE LA REUNIONES CONVOCADAS POR LA SUPERVISORA O POR INDEPORTES CUNDINAMARCA (CON FECHA Y MEDIO DE REALIZACION)
- **PANTALLAZOS O FOTO REUNIONES Y PROCESO (DOCUMENTOS) (PARA LOS PROMOTORES QUE SE DESIGNARON PARA APOYAR EL PROCESO DE EVALUACION DE LOS VIDEOS DEL FESTIVAL REGIONAL ESCOLAR)**

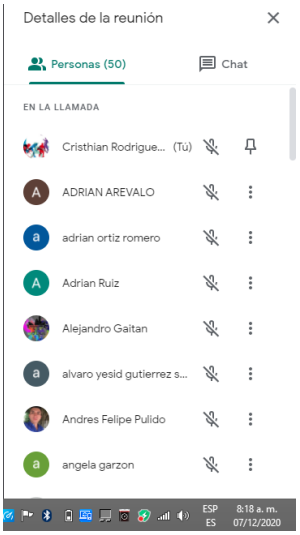
REUNIÓN 02
DE DICIEMBRE





REUNIÓN VIRTUAL 07 DICIEMBRE 2020



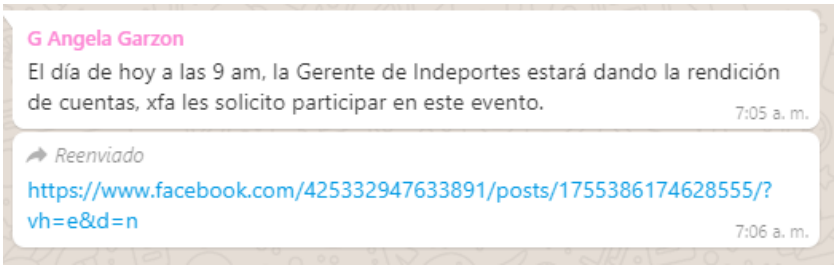




INSCRIPCION A CAPACITACION DEL MINISTERIO

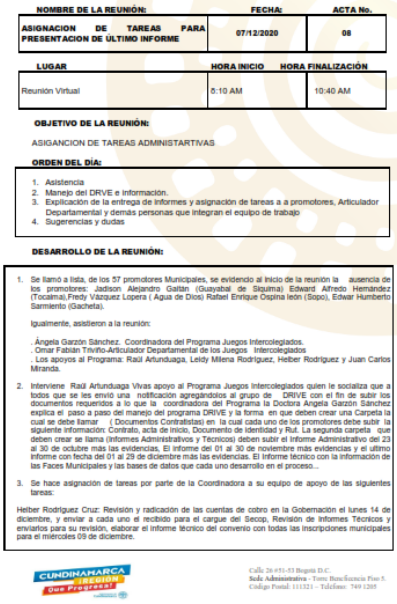


RENCICION DE CUENTAS VIRTUAL INDEPORTES CUNDINAMARCA





ACTAS DE LAS REUNIONES VIRTUALES 02 Y 07 DE DICIEMBRE



NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
ASIGNACION DE TAREAS PARA PRESENTACION DE ÚLTIMO INFORME	07/12/2020	08

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión Virtual	6:10 AM	10:40 AM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ASIGANCION DE TAREAS ADMINISTARTIVAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia
2. Manejo del DRIVE e Informacion.
3. Explicacion de la entrega de informes y asignación de tareas a a promotores, Articulador Departamental y demás personas que integran el equipo de trabajo
4. Sugerencias y dudas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se llamó a lista, de los 57 promotores Municipales, se evidencio al inicio de la reunion la ausencia de los promotores: Jadison Alejandro Gaitan (Guayabal de Siquima) Edward Alfredo Hernández (Tocaima),Fredy Vázquez Lopera (Agua de Dios) Rafael Enrique Ospina leon (Sopo), Edwar Humberto Sarmiento (Gachetá).

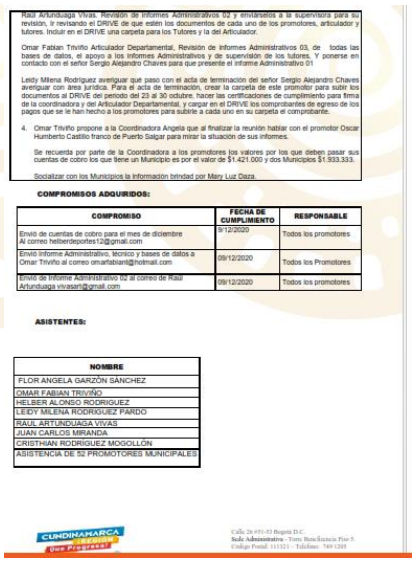
 Igualmente, asistieron a la reunión:

 . Ángela Garzón Sánchez. Coordinadora del Programa Juegos Intercolegiados.
 . Omar Fabian Trivño-Articulador Departamental de los Juegos Intercolegiados
 . Los apoyos al Programa: Raúl Artunduaga, Leidy Milena Rodriguez, Helber Rodriguez y Juan Carlos Miranda.

2. Interviene Raúl Artunduaga Vivas apoyo al Programa Juegos Intercolegiados quien le socializa que a todos que se les envió una notificación agregándolos al grupo de DRIVE con el fin de subir los documentos requeridos a lo que la coordinadora del Programa la Doctora Angela Garzón Sánchez explica el paso a paso del manejo del programa DRIVE y la forma en que deben crear una Carpeta la cual se debe llamar (Documentos Contratistas) en la cual cada uno de los promotores debe subir la siguiente información: Contrato, acta de inicio, Documento de identidad y Rut. La segunda carpeta que deben crear se llama (Informes Administrativos y Tecnicos) deben subir el Informe Administrativo del 23 al 30 de octubre más las evidencias, El informe del 01 al 30 de noviembre más evidencias y el ultimo informe con fecha del 01 al 29 de diciembre más las evidencias. El Informe técnico con la información de las Faces Municipales y las bases de datos que cada uno desarrollo en el proceso..

3. Se hace asignación de tareas por parte de la Coordinadora a su equipo de apoyo de las siguientes tareas:

Helber Rodriguez Cruz: Revisión y radicación de las cuentas de cobro en la Gobernación el lunes 14 de diciembre, y enviar a cada uno el recibido para el cargue del Secop. Revisión de Informes Técnicos y enviarlos para su revisión, elaborar el informe técnico del convenio con todas las inscripciones municipales para el miércoles 09 de diciembre.



Raúl Artunduaga Vivas. Revisión de Informes Administrativos 02 y enviarselos a la supervisora para su revisión, Ir revisando el DRIVE de que esten los documentos de cada uno de los promotores, articulador y tutores. Incluir en el DRIVE una carpeta para los Tutores y la del Articulador.

Omar Fabian Trivño Articulador Departamental, Revisión de informes Administrativos 03, de todas las bases de datos, el apoyo a los informes Administrativos y de supervisión de los tutores. Y ponerse en contacto con el señor Sergio Alejandro Chaves para que presente el informe Administrativo 01

Leidy Milena Rodriguez averiguar que paso con el acta de terminacion del señor Sergio Alejandro Chaves averiguar con area jurídica. Para el acta de terminación, crear la carpeta de este promotor para subir los documentos al DRIVE del periodo del 23 al 30 octubre, hacer las certificaciones de cumplimiento para firma de la coordinadora y del Articulador Departamental, y cargar en el DRIVE los comprobantes de egreso de los pagos que se le han hecho a los promotores para subirle a cada uno en su carpeta el comprobante.

4. Omar Trivño propone a la Coordinadora Angela que al finalizar la reunión hablar con el promotor Oscar Humberto Castillo franco de Puerto Salgar para mirar la situación de sus informes.

 Se recuerda por parte de la Coordinadora a los promotores los valores por los que deben pasar sus cuentas de cobro los que tiene un Municipio es por el valor de $1.421.000 y dos Municipios $1.933.333.

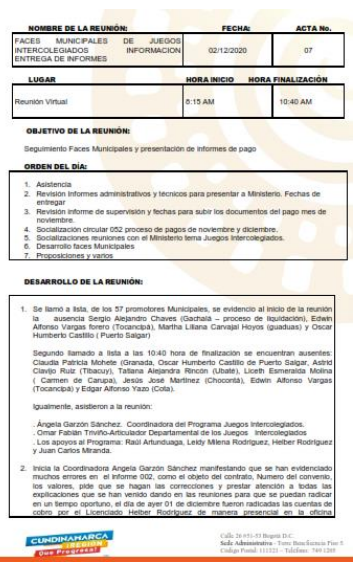
 Socializar con los Municipios la Informacion brindad por Mary Luz Daza.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Envió de cuentas de cobro para el mes de diciembre Al correo helberdeportes12@gmail.com	9/12/2020	Todos los promotores
Envió Informe Administrativo, técnico y bases de datos a Omar Trivño al correo omarfabian@hotmail.com	09/12/2020	Todos los Promotores
Envió de Informe Administrativo 02 al correo de Raúl Artunduaga vivasart@gmail.com	09/12/2020	Todos los promotores

ASISTENTES:

NOMBRE
FLOR ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ
OMAR FABIAN TRIVIÑO
HELBER ALONSO RODRIGUEZ
LEIDY MILENA RODRIGUEZ PARDO
RAUL ARTUNDUAGA VIVAS
JUAN CARLOS MIRANDA
CRISTHIAN RODRIGUEZ MOGOLLÓN
ASISTENCIA DE 52 PROMOTORES MUNICIPALES



NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
FACES MUNICIPALES DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS ENTREGA DE INFORMES	INFORMACION 02/12/2020	07

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión Virtual	6:15 AM	10:40 AM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento Faces Municipales y presentación de informes de pago

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia
2. Revisión Informes administrativos y tecnicos para presentar a Ministerio. Fechas de entregar
3. Revision informe de supervisión y fechas para subir los documentos del pago mes de noviembre.
4. Socializacion circular 052 proceso de pagos de noviembre y diciembre.
5. Socializaciones reuniones con el Ministerio tema Juegos Intercolegiados.
6. Desarrollo faces Municipales
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se llamó a lista, de los 57 promotores Municipales, se evidencio al inicio de la reunión la ausencia Sergio Alejandro Chaves (Gachalá – proceso de liquidación), Edwin Alfonso Vargas forero (Tocancipá), Martha Liliana Carvajal Hoyos (guaduas) y Oscar Humberto Castillo (Puerto Salgar)

 Segundo llamado a lista a las 10:40 hora de finalización se encuentran ausentes, Claudia Patricia Mohete (Granada, Oscar Humberto Castillo de Puerto Salgar, Astrid Clavijo Ruiz (Tibacuy), Tatiana Alejandra Rincon (Ubaté), Liceth Esmeralda Molina (Carmen de Carupa), Jesús José Martínez (Chocontá), Edwin Alfonso Vargas (Tocancipá) y Edgar Alfonso Yazo (Cota).

 Igualmente, asistieron a la reunión:

 . Ángela Garzón Sánchez. Coordinadora del Programa Juegos Intercolegiados.
 . Omar Fabian Trivño-Articulador Departamental de los Juegos Intercolegiados
 . Los apoyos al Programa: Raúl Artunduaga, Leidy Milena Rodriguez, Helber Rodriguez y Juan Carlos Miranda.

2. Inicia la Coordinadora Angela Garzón Sánchez manifestando que se han evidenciado muchos errores en el informe 002, como el objeto del contrato, Numero del convenio, los valores, pide que se hagan las correcciones y prestar atención a todas las explicaciones que se han venido dando en las reuniones para que se puedan radicar en un tiempo oportuno, el día de ayer 01 de diciembre fueron radicadas las cuentas de cobro por el Licenciado Helber Rodriguez de manera presencial en la oficina

Administrativa y financiera. Los radicados los enviara hoy en el transcurso del dia a los correos. Este archivo es general cada uno debe descargarlo y ubicar su oficio de recibido para que sea cargado el dia de hoy 02 de diciembre a la plataforma del SECOP II. Solamente deben subir este mes el Informe 01 que ya fue revisado y enviado por la coordinadora al correo de cada promotor. A los que están pendientes por enviarlo pide que lo hagan el dia de hoy.

3. Interviene el profeso Jonathan Naranjo quien hace la publicación de su Informe de Supervisión para que revisen los errores que están cometiendo en el diligenciamiento del formato. Se les recuerda por parte de la Dra. Angela Garzón que las actividades no deben ser iguales a las del mes pasado, deben modificar la redacción, en el campo de seguridad social y estado financiero no deben eliminar el campo del mes pasado.

 Hasta el lunes 07 de diciembre a media noche es el plazo de enviar al Licenciado Omar Triviño el Informe administrativo 02, Informe técnico 02 y las bases de datos a su correo electrónico.

4. Leidy Milena Rodriguez apoya con la lectura del Acta No 0052 emitida por la Gerencia General la cual tiene como finalidad informar a todos los funcionarios publico y contratistas de Indeportes las condiciones y fechas de radicación de cuentas de cobro para el fin de año. La Coordinadora define que el día 09 de diciembre todos los promotores deben enviar a Helber Rodriguez a su correo las cuentas de cobro del mes de diciembre para hacer revisión, y sean radicadas ante la oficina Administrativa y financiera de Inderportes el viernes 11 de diciembre. Tan pronto se tenga el radicado se enviará al correo de cada promotor, así ella hará la revisión de los Informes el domingo 13 de diciembre para el pago, para esa fecha ya se deben de tener todos los informes del Ministerio y la base de datos. Adicionalmente el reporte o resumen de los pagos de seguridad social de todos los meses que tuvieron contrato.

5. Se les recuerda que todos de carácter obligatorio deben conectaren a la reunión que se tiene con el Ministerio el día de hoy 02 de diciembre a las 11:00 am para hablar del desarrollo de las faces Municipales de los videos. Les pide hacer las preguntas sobre todas las dudas que tengan. El día jueves habrá una socialización con las federaciones de karate 8.30 am, Ajedrez 10:00 am, Voleibol 2:00 pm y tenis de campo 3:30 pm para que se conecten, asistan y a su ves cada promotor invite a su Municipio queda pendiente envio de link.

6. Interviene la Coordinadora del programa Juegos Intercolegiados Angela Garzón, comunicándoles que en la reunión que se tiene con el Ministerio se tratara el desarrollo de la Faces Municipales. Omar Triviño el articulador Departamental menciona que el día 30 de noviembre compartió en el grupo de promotores un archivo con los usuarios para que suban los videos para promocionar y sea compartido con los Municipios.

7. Helbert Rodriguez queda pendiente de programar reunión para el sábado 5 de diciembre a las 8:00 am para tratar 1. proceso para el desarrollo de promoción y socialización. 2. Inquietudes para presentación de Informe del mes de diciembre. El Licenciado Omar Triviño solicita a todos los promotores le hagan llegar el día de hoy las certificaciones que el debe supervisar de permanencia.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Envió de cuentas de cobro para el mes de diciembre Al correo helberdeportes12@gmail.com	9/12/2020	Todos los promotores
Envió Informe Administrativo, técnico y bases de datos a Omar Triviño al correo omarfabiant@hotmail.com	07/12/2020	Todos los Promotores
Asistencia obligatoria Reunión con el Ministerio.	02/12/2020	Todos los promotores
Programación de reunión	05/12/2020	Helber Rodriguez

ASISTENTES:

NOMBRE
FLOR ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ
OMAR FABIAN TRIVIÑO
HELBER ALONSO RODRIGUEZ
LEIDY MILENA RODRIGUEZ PARDO
RAUL ARTUNDUAGA VIVAS
CRISTHIAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN
ASISTENCIA DE 53 PROMOTORES MUNICIPALES

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1205

INDEPORTES

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
REVISION TAREA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020	26/11/2020	06

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión Virtual	7:00 PM	9:00 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Control de tareas juegos Intercolegiados 2020

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia
2. Revisión Cuentas de cobro
3. Revisión tareas entrega de informes formatos Ministerio
4. Revisión tarea entrega certificado del Municipio
5. revisión de faces Municipales
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se llamó a lista, de los 57 promotores Municipales, se evidencio la ausencia de Oscar Humberto Castillo (Puerto Salgar), Carlos Daniel Chaparro (Subachoque),Edward Alfredo Hernández (Tocaima),David Esteban Briceño García (Nemocón) Igualmente, asistieron a la reunión:

 . Ángela Garzón Sánchez. Coordinadora del Programa Juegos Intercolegiados.
 . Omar Fabián Triviño,Articulador Departamental de los Juegos Intercolegiados
 . Los apoyos al Programa: Raúl Artunduaga, Leidy Milena Rodríguez, Helber Rodríguez y Juan Carlos Miranda

2. Interviene Helbert Rodríguez informando que según el compromiso que se tenía para la entrega de las cuentas de cobro de los 57 promotores hacen falta dos personas para enviarla para la respectiva revisión. El resto de los promotores ya las enviaron se hizo la revisión y se aplicaron las correcciones necesarias. Entre los errores presentados estuvieron las fechas de radicación, enviaron archivos en PDF, los números de cuentas bancarias. A lo que la coordinadora Angela pide que recuerden en la reunión pasada se enfatizo en explicar el paso a paso del diligenciamiento de la cuenta de cobro y el informe. Y pide que las personas que deben actualizar la cuenta bancaria deben avisar y radicar la certificación ante el área Administrativa y financiera para a la actualización.

3. El Licenciado Omar Triviño pide que hagan llegar el informe Financiero que va al Ministerio lo mas pronto para su revisión ya que a la fecha solo ha recibido el de 5 promotores de los 57, La Coordinadora del programa Ángela Garzón hace aclaración recordándoles que deben hacer el trámite del formato ya que este va como anexo en el informe de evidencias para generar el pago, el día de mañana 27 de noviembre se debe enviar por parte de todos los promotores que están pendientes al correo del

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa

INDEPORTES

Omar Triviño el Informe Financiero 01 con fecha del 23 al 30 de octubre, y el informe Financiero 02 con Fecha de 01 al 30 de noviembre, deben ser enviadas para su revisión y ser enviados a al firma de la Coordinadora.

4. solamente 19 promotores han hecho llegar el certificado a la fecha al correo del Articulador Departamental Omar Triviño, de las personas que están pendientes algunos aseguran que ya fueron enviadas por WhatsApp a lo que se recuerda que la comunicación oficial para estos documentos es el correo electrónico. de Omar Triviño. El único promotor que manifiesta tener problemas para la entrega de este certificado es Adrián Arévalo del Municipio de Nilo, por este motivo la Coordinadora pide al resto del grupo solicitar en sus Municipios el certificado del periodo 01 al 30 de noviembre donde conste que cumplió como promotor Municipal en sus Municipios para que Omar la revise y coloque su Vo Bo, las regresa a cada promotor para que las carguen como evidencias.

5. Participa el profeso Jonathan Naranjo quien presenta el formato de Información técnica por Deporte Juegos Intercolegiados virtuales 2020, quien explica como se debe diligencia cada uno de los campos, por cada una de las categorías. La Coordinadora Angela Garzón informa que las fases Municipales de van a desarrollar del 1 al 15 de Diciembre, y el día de mañana 26 de noviembre se enviara la circular 050 donde se tiene el cronograma de las faces Municipales.

 No se presentan sugerencias.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Enviar las cuentas de cobro pendientes por radicar al correo helberdeportes@12gmail.com	27/11/2020	Adrian Giovanny y Jesús Robayo
Enviar Informes financieros 01 y 02 omarfabiant@hotmail.com	27/11/2020	Todos los Promotores
Enviar las certificaciones Municipales al correo omarfabiant@hotmail.com	27/11/2020	Todos los promotores

ASISTENTES:

NOMBRE
Flor Angela Garzón Sánchez
Carolina Fajardo
Helbert Rodriguez
Raúl Artunduaga
Omar Fabian Triviño
Juan Carlos Miranda
Cristhian Dayhan Rodríguez Mogollón
56 promotores

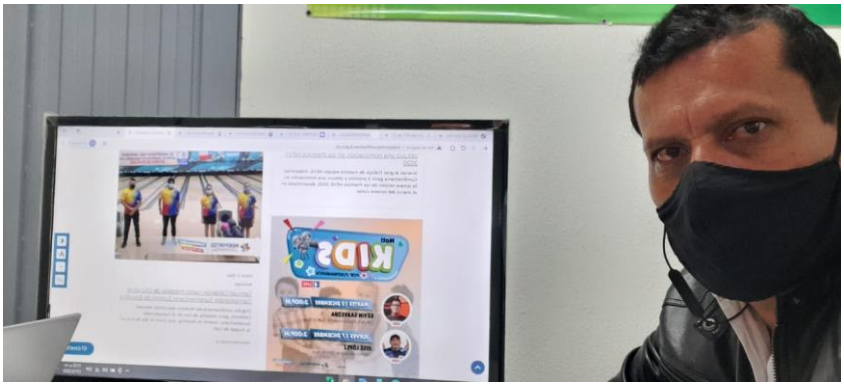
CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa

OBLIGACION No.9 (Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos).

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATERIAL O DOCUMENTOS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS MEDIOS DE BIOSEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES







OBLIGACION No.11 (Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato9.

- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DONDE SE EVIDENCIE EL PAGO (PLANILLA PAGADA) ESTA DEBE ESTAR LEGIBLE

PLANILLA DEL MES VENCIDO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-12-14, 12:28:25 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1033954241

Periodo Cotización: noviembre de 2020 **Periodo Servicio:** noviembre de 2020 **Referencia pago (PIN):** 8819667260

PAGADO 14/12/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON		
Documento	CC82395087	**Dirección**	CALLE 15 N 7 40 COBURGO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203416906
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	FUSAGASUGA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PBH	Días IBC	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 82395087	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON	59	00																	5	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 877.803	$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	2.436	$ 877.803	$ 21.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 877.803	$ 877.803	$ 877.803	$ 0	$ 140.500	$ 109.800	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.700	$ 0	$ 271.700

HISTORICO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 17 de diciembre de 2020 04:36:23 PM

Periodo del informe: Desde el 02 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020

Pagada 14/12/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON		
Documento	CC82395087	**Dirección**	CALLE 15 N 7 40 COBURGO
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3203416906
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	FUSAGASUGA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago			Novedades																	Administradoras			IBC			Liquidación de Aportes													
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PBH	Días IBC	Días COT	APP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 82395087	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON	8819667260 / 1033954241	14/12/2020	2020/11	2020/11																	5	30	30	25-14	EPS017	14-23	NIN-CC	$877.803	$877.803	$877.803	$0	$140.500	$109.800	$21.400	$0	$0	$0	$0	$0	$271.700
CC 82395087	CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON	8819667260 / 1033954196	04/11/2020	2020/10	2020/10																	5	30	30	25-14	EPS017	14-23	NIN-CC	$760.750	$760.750	$760.750	$0	$121.600	$95.100	$18.600	$0	$0	$0	$0	$0	$235.300

SE ADJUNTA EN PDF EN EL ARCHIVO DE EVIDENCIAS

Todas las actas, certificaciones, certificados de permanencia, bases de datos y otros documentos se adjuntan en formato PDF, a continuación de este documento.

CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON

CC. 82395087

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
SOCIALIZACION DE CORREO RECIBIDO Y RESULTADOS EN PLATAFORMA	16 – DICIEMBRE - 2020	03

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ISNTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF	9:30 am	10:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Socialización de avances en el proceso e informe de resultados en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Virtuales

ORDEN DEL DÍA:

- Socializar respuestas recibidas al correo que fue enviado solicitando dar inicio a la fase municipal.
- Socializar respuesta recibida por parte de un acudiente de un deportista quien ya realizo el cargue de sus pruebas en la plataforma del ministerio.
- ----------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora establecida en el encabezado del acta, los abajo firmantes iniciamos la reunión con el fin de socializar y determinar los pasos a seguir en cuanto a lo que respecta en la fase municipal y con base al correo enviado por el director al promotor deportivo de INDEPORTES, al igual que el seguimiento que se le deberá hacer al deportista que ya está con sus videos en la plataforma del ministerio el cual realizo los cargues por cuenta propia, tal como se refleja en los siguientes links:
De acuerdo a las indicaciones dadas, se nos indicó que se debían cargar tres videos, y sus enlaces correspondientes son:
VIDEO 1. https://www.youtube.com/watch?v=HVQ3b09JXzM
VIDEO 2. https://www.youtube.com/watch?v=B4e_xOP49w0
VIDEO 3. https://www.youtube.com/watch?v=0vbPwZIO_Pc

De igual manera manifestó el Director del instituto su problemática planteada en el correo que fue enviado al promotor deportivo en cuanto a la realización de la fase municipal, del cual se adjuntan pantallazos en las evidencias del mes.

En el desarrollo de la reunión el Licenciado Elvis Cortes, manifestó estar muy interesado para el buen desarrollo de las actividades así mismo como su equipo de trabajo, de igual manera se infirmo que se seguirá buscando la manera de trabajar en beneficio de estas justas deportivas 2020 y sus fases en el 2021

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Escaneado con CamScanner

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Estar comprometido con el desarrollo de las actividades en beneficio de las justas deportivas	16/12/2020	Elvis Cortes
Seguir informando al instituto municipal los acontecimientos y avances con relación de los juegos en sus diferentes fases	17/12/2020 al 29/12/2020	Cristhian Rodríguez Mogollón

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Elvis Cortes	
Cristhian Rodríguez Mogollón	

Escaneado con CamScanner

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
SOCIALIZACION DE AVANCES Y PROGRAMACIÓN DE ESTRATEGIAS	07 – DICIEMBRE - 2020	02

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ISNTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF	9:30 am	10:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Hacer seguimiento al proceso de cargue de videos en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, correspondientes a la fase municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- Socializar el correo enviado a deportistas, entrenadores y acudientes con relación a la grabación y cargue de los videos.
- Estudiar estrategias a seguir para motivar a deportistas y entrenadores a realizar el proceso en la plataforma virtual
- ----------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora establecida en el encabezado del acta, los abajo firmantes iniciamos la reunión con el fin de hacerle el seguimiento al proceso de cargue de videos en la plataforma virtual del ministerio, según los deportistas inscritos y en cada uno de sus deportes correspondientes a la fase municipal.
En el proceso de la reunión solamente apareció un deportista que realizo el proceso de cargue de los videos, esperando que su acudiente nos reporte este cargue por medio de respuesta al correo en donde nos comunicó que enviaría los links de cada video.
En el desarrollo de la reunión el Licenciado Elvis Cortes, manifestó dar respuesta al correo que se le ha enviado con relación al inicio de la fase municipal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Solicitar a entrenadores y docentes sobre las grabaciones de los videos y cargue de los mismos.	07/12/2020	Elvis Cortes
Hacerle el seguimiento y nueva solicitud a los deportistas y acudientes por medio de correo, del cargue de videos	07/12/2020	Cristhian Rodríguez Mogollón

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Elvis Cortes	
Cristhian Rodríguez Mogollón	

Escaneado con CamScanner

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
PROGRAMACIÓN FASE MUNICIPAL	03 – DICIEMBRE - 2020	01

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ISNTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF	2:30 pm	3:30 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Verificar los inscritos en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, para planear o programar y dar inicio a la grabación y cargue de los videos, correspondientes a la fase municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- Seguimiento al reporte de inscritos y socialización de los objetivos de cada deporte con base al reglamento según plataforma.
- Entablar comunicación con deportistas, entrenadores y acudientes para las grabaciones de los videos y el cargue de los mismos en la plataforma.
- ----------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora establecida en el encabezado del acta, los abajo firmantes iniciamos la reunión con el fin de establecer los compromisos y apoyos para enviar correos a cada uno de los deportistas, acudientes y entrenadores para dar inicio a la grabación y cargue de los videos, en cumplimiento a la fase municipal de estas justas deportivas, según los registros oficiales en la plataforma.

Dicho correo se envió desde el correo del promotor licenciadocristianrodrigez@gmail.com, y del cual se compartió con copia al director del instituto el licenciado Elvis Cortes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Socializar con entrenadores y docentes sobre las grabaciones de los videos y cargue de los mismos	03/12/2020	Angie Uricochea
Enviar correo informativo a las personas mencionadas y hacer seguimiento a solicitudes de deportistas	05/12/2020	Cristhian Rodríguez Mogollón

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Angie Uricochea	Angie L. Uricochea V.
Cristhian Rodríguez Mogollón	

Escaneado con CamScanner

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
CONSOLIDACION DE INSCRITOS EN LA PLATAFORMA DE JUEGOS INTERCOLEGIAFOS 2020	09 / DICIEMBRE/ 2020	01

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
ALCALDIA MINICIPAL DE VENECIA Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CENTRAL	10:00 AM	4.30 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar los videos de los deportistas inscritos ante la plataforma del MINDEPORTES para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020.

ORDEN DEL DÍA:

- REVISION DE REGLAMNETOS POR DEPORTES
- CREACION DE LA COMISION DISCIPLINARIA Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR
- VERIFICACION DE ASISTENCIA DE LOS DEPORTISTAS
- GRABACION DE LOS VIDEOS EN EL POLIDEPORTIVO
- EVALUACION DE LAS PRUEBAS (Proceso que se realizó virtual)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A la hora indicada, los abajo firmantes nos reunimos en la oficina de deportes del municipio, para la socialización del proceso a realizar en el día de hoy, dando inicio a la creación de la comisión disciplinaria, revisión de reglamentos de los juegos a calificar y otras actividades que se deben tener en cuenta para el proceso en esta fas e de juegos deportivos virtuales 2020.

En el desarrollo de la reunión se creó la comisión disciplinaria para estas justas deportivas quedando así:

Director de Campeonato: Promotor, Cristhian Rodríguez
Coordinador de Deporte Escolar: Promotor - Entrenador Oscar Casallas
Representante de los Entrenadores: Promotor - Entrenador William Quiceno

Siendo las 10:30 am nos desplazamos al campo de juego para dar inicio a la realización de las pruebas deportivas, las cuales se realizaron en el siguiente orden:

PRIMERO FÚTBOL DE SALÓN 10:30 am A 11:30 am
SEGUNDO FÚTBOL SALA 11:40am A 1:00 pm.
TERCERO ATLETISMO 2:00pm A 2:40 pm
CUARTO BALONCESTO 3:00pm a 4:30 pm

Gracias a la puntualidad de los deportistas, que fueron citados bajo la coordinación de los dos entrenadores y al apoyo de cada uno de los responsables la actividad se realizo sin ningún inconveniente o relevancia. Luego de la grabación de estas pruebas junto con el Promotor Oscar Casallas, se realizó la evaluación de las mismas en el caso de Atletismo y Baloncesto, los videos de

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

los deportistas de Futbol Sala y Futbol de Salón fueron enviados al Promotor William Quiceno para su respectiva evaluación y juzgamiento.

Sin más anotaciones se da por terminada la reunión a la hora indicado en el encabezado de esta acta----------

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Evaluar cada una de las pruebas presentadas por los deportistas en su respectivo deporte.	10- Dic- 2020	Oscar Casallas
Evaluar cada una de las pruebas presentadas por los deportistas en su respectivo deporte.	10- Dic- 2020	William Quiceno
Subir los videos a la plataforma del Ministerio, para dar continuidad a las fases.	11 y 12- Dic- 2020	Cristhian Rodríguez

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Oscar Casallas	
William Quiceno	
Cristhian Rodríguez Mogollón	

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
ASIGNACION DE TAREAS PARA PRESENTACION DE ÚLTIMO INFORME	**07/12/2020**	**08**

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión Virtual	8:10 AM	10:40 AM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ASIGANCION DE TAREAS ADMINISTARTIVAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia
2. Manejo del DRVE e información.
3. Explicación de la entrega de informes y asignación de tareas a a promotores, Articulador Departamental y demás personas que integran el equipo de trabajo
4. Sugerencias y dudas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se llamó a lista, de los 57 promotores Municipales, se evidencio al inicio de la reunión la ausencia de los promotores: Jadison Alejandro Gaitán (Guayabal de Siquima) Edward Alfredo Hernández (Tocaima),Fredy Vázquez Lopera (Agua de Dios) Rafael Enrique Ospina león (Sopo), Edwar Humberto Sarmiento (Gacheta).

 Igualmente, asistieron a la reunión:

 . Ángela Garzón Sánchez. Coordinadora del Programa Juegos Intercolegiados.
 . Omar Fabián Triviño-Articulador Departamental de los Juegos Intercolegiados
 . Los apoyos al Programa: Raúl Artunduaga, Leidy Milena Rodríguez, Helber Rodríguez y Juan Carlos Miranda.

2. Interviene Raúl Artunduaga Vivas apoyo al Programa Juegos Intercolegiados quien le socializa que a todos que se les envió una notificación agregándolos al grupo de DRIVE con el fin de subir los documentos requeridos a lo que la coordinadora del Programa la Doctora Angela Garzón Sánchez explica el paso a paso del manejo del programa DRIVE y la forma en que deben crear una Carpeta la cual se debe llamar (Documentos Contratistas) en la cual cada uno de los promotores debe subir la siguiente información: Contrato, acta de inicio, Documento de identidad y Rut. La segunda carpeta que deben crear se llama (Informes Administrativos y Técnicos) deben subir el Informe Administrativo del 23 al 30 de octubre más las evidencias, El informe del 01 al 30 de noviembre más evidencias y el ultimo informe con fecha del 01 al 29 de diciembre más las evidencias. El Informe técnico con la información de las Faces Municipales y las bases de datos que cada uno desarrollo en el proceso...

3. Se hace asignación de tareas por parte de la Coordinadora a su equipo de apoyo de las siguientes tareas:

Helber Rodríguez Cruz: Revisión y radicación de las cuentas de cobro en la Gobernación el lunes 14 de diciembre, y enviar a cada uno el recibido para el cargue del Secop, Revisión de Informes Técnicos y enviarlos para su revisión, elaborar el informe técnico del convenio con todas las inscripciones municipales para el miércoles 09 de diciembre.

Raúl Artunduaga Vivas. Revisión de informes Administrativos 02 y enviárselos a la supervisora para su revisión, Ir revisando el DRIVE de que estén los documentos de cada uno de los promotores, articulador y tutores. Incluir en el DRIVE una carpeta para los Tutores y la del Articulador.

Omar Fabian Triviño Articulador Departamental, Revisión de informes Administrativos 03, de todas las bases de datos, el apoyo a los informes Administrativos y de supervisión de los tutores, Y ponerse en contacto con el señor Sergio Alejandro Chaves para que presente el informe Administrativo 01

Leidy Milena Rodríguez averiguar qué paso con el acta de terminación del señor Sergio Alejandro Chaves averiguar con área jurídica. Para el acta de terminación, crear la carpeta de este promotor para subir los documentos al DRIVE del periodo del 23 al 30 octubre, hacer las certificaciones de cumplimiento para firma de la coordinadora y del Articulador Departamental, y cargar en el DRIVE los comprobantes de egreso de los pagos que se le han hecho a los promotores para subirle a cada uno en su carpeta el comprobante.

4. Omar Triviño propone a la Coordinadora Angela que al finalizar la reunión hablar con el promotor Oscar Humberto Castillo franco de Puerto Salgar para mirar la situación de sus informes.

 Se recuerda por parte de la Coordinadora a los promotores los valores por los que deben pasar sus cuentas de cobro los que tiene un Municipio es por el valor de $1.421.000 y dos Municipios $1.933.333.

 Socializar con los Municipios la información brindad por Mary Luz Daza.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Envió de cuentas de cobro para el mes de diciembre Al correo helberdeportes12@gmail.com	9/12/2020	Todos los promotores
Envió Informe Administrativo, técnico y bases de datos a Omar Triviño al correo omarfabiant@hotmail.com	09/12/2020	Todos los Promotores
Envió de Informe Administrativo 02 al correo de Raúl Artunduaga vivasart@gmail.com	09/12/2020	Todos los promotores

ASISTENTES:

NOMBRE
FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ
OMAR FABIAN TRIVIÑO
HELBER ALONSO RODRIGUEZ
LEIDY MILENA RODRIGUEZ PARDO
RAUL ARTUNDUAGA VIVAS
JUAN CARLOS MIRANDA
CRISTHIAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN
ASISTENCIA DE 52 PROMOTORES MUNICIPALES

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
FACES MUNICIPALES DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS INFORMACION ENTREGA DE INFORMES	02/12/2020	07

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión Virtual	8:15 AM	10:40 AM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento Faces Municipales y presentación de informes de pago

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia
2. Revisión Informes administrativos y técnicos para presentar a Ministerio. Fechas de entregar
3. Revisión informe de supervisión y fechas para subir los documentos del pago mes de noviembre.
4. Socialización circular 052 proceso de pagos de noviembre y diciembre.
5. Socializaciones reuniones con el Ministerio tema Juegos Intercolegiados.
6. Desarrollo faces Municipales
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se llamó a lista, de los 57 promotores Municipales, se evidencio al inicio de la reunión la ausencia Sergio Alejandro Chaves (Gachalá – proceso de liquidación), Edwin Alfonso Vargas forero (Tocancipá), Martha Liliana Carvajal Hoyos (guaduas) y Oscar Humberto Castillo (Puerto Salgar)

 Segundo llamado a lista a las 10:40 hora de finalización se encuentran ausentes: Claudia Patricia Mohete (Granada, Oscar Humberto Castillo de Puerto Salgar, Astrid Clavijo Ruiz (Tibacuy), Tatiana Alejandra Rincón (Ubaté), Liceth Esmeralda Molina (Carmen de Carupa), Jesús José Martínez (Chocontá), Edwin Alfonso Vargas (Tocancipá) y Edgar Alfonso Yazo (Cota).

 Igualmente, asistieron a la reunión:

 . Ángela Garzón Sánchez. Coordinadora del Programa Juegos Intercolegiados.
 . Omar Fabián Triviño-Articulador Departamental de los Juegos Intercolegiados
 . Los apoyos al Programa: Raúl Artunduaga, Leidy Milena Rodríguez, Helber Rodríguez y Juan Carlos Miranda.

2. Inicia la Coordinadora Angela Garzón Sánchez manifestando que se han evidenciado muchos errores en el informe 002, como el objeto del contrato, Numero del convenio, los valores, pide que se hagan las correcciones y prestar atención a todas las explicaciones que se han venido dando en las reuniones para que se puedan radicar en un tiempo oportuno, el día de ayer 01 de diciembre fueron radicadas las cuentas de cobro por el Licenciado Helber Rodríguez de manera presencial en la oficina

Administrativa y financiera. Los radicados los enviara hoy en el transcurso del día a los correos. Este archivo es general cada uno debe descargarlo y ubicar su oficio de recibido para que sea cargado el día de hoy 02 de diciembre a la plataforma del SECOP II. Solamente deben subir este mes el informe 01 que ya fue revisado y enviado por la coordinadora al correo de cada promotor. A los que están pendientes por enviarlo pide que lo hagan el día de hoy.

3. Interviene el profeso Jonathan Naranjo quien hace la publicación de su Informe de Supervisión para que revisen los errores que están cometiendo en el diligenciamiento del formato. Se les recuerda por parte de la Dra. Angela Garzón que las actividades no deben ser iguales a las del mes pasado, deben modificar la redacción, en el campo de seguridad social y estado financiero no deben eliminar el campo del mes pasado.

 Hasta el lunes 07 de diciembre a media noche es el plazo de enviar al Licenciado Omar Triviño el Informe administrativo 02, Informe técnico 02 y las bases de datos a su correo electrónico.

4. Leidy Milena Rodríguez apoya con la lectura del Acta No 0052 emitida por la Gerencia General la cual tiene como finalidad informar a todos los funcionarios publico y contratistas de Indeportes las condiciones y fechas de radicación de cuentas de cobro para el fin de año. La Coordinadora define que el día 09 de diciembre todos los promotores deben enviar a Helber Rodríguez a su correo las cuentas de cobro del mes de diciembre para hacer revisión, y sean radicadas ante la oficina Administrativa y financiera de Inderportes el viernes 11 de diciembre. Tan pronto se tenga el radicado se enviará al correo de cada promotor, así ella hará la revisión de los informes el domingo 13 de diciembre para el pago, para esa fecha ya se deben de tener todos los informes del Ministerio y la base de datos. Adicionalmente el reporte o resumen de los pagos de seguridad social de todos los meses que tuvieron contrato.

5. Se les recuerda que todos de carácter obligatorio deben conectaren a la reunión que se tiene con el Ministerio el día de hoy 02 de diciembre a las 11:00 am para hablar del desarrollo de las faces Municipales de los videos. Les pide hacer las preguntas sobre todas las dudas que tengan. El día jueves habrá una socialización con las federaciones de karate 8.30 am, Ajedrez 10:00 am, Voleibol 2:00 pm y tenis de campo 3:30 pm para que se conecten, asistan y a su ves cada promotor invite a su Municipio queda pendiente envío de link.

6. Interviene la Coordinadora del programa Juegos Intercolegiados Angela Garzón, comunicándoles que en la reunión que se tiene con el Ministerio se tratara el desarrollo de la Faces Municipales. Omar Triviño el articulador Departamental menciona que el día 30 de noviembre compartió en el grupo de promotores un archivo con los usuarios para que suban los videos para promocionar y sea compartido con los Municipios.

7. Helbert Rodríguez queda pendiente de programar reunión para el sábado 5 de diciembre a las 8:00 am para tratar 1. proceso para el desarrollo de promoción y socialización. 2, inquietudes para presentación de informe del mes de diciembre. El Licenciado Omar Triviño solicita a todos los promotores le hagan llegar el día de hoy las certificaciones que él debe supervisar de permanencia.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Envió de cuentas de cobro para el mes de diciembre Al correo helberdeportes12@gmail.com	9/12/2020	Todos los promotores
Envió Informe Administrativo, técnico y bases de datos a Omar Triviño al correo omarfabiant@hotmail.com	07/12/2020	Todos los Promotores
Asistencia obligatoria Reunión con el Ministerio.	02/12/2020	Todos los promotores
Programación de reunión	05/12/2020	Helber Rodríguez

ASISTENTES:

NOMBRE
FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ
OMAR FABIAN TRIVIÑO
HELBER ALONSO RODRIGUEZ
LEIDY MILENA RODRIGUEZ PARDO
RAUL ARTUNDUAGA VIVAS
CRISTHIAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN
ASISTENCIA DE 53 PROMOTORES MUNICIPALES

Señores:
INDEPORTES CUNDINAMARCA
PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VENECIA, POR MEDIO DE SU ALCALDESA

CERTIFICA:

Que el Licenciado CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN identificado con la cédula de ciudadanía número 82.395.087 de Fusagasugá, cumplió con sus servicios como PROMOTOR DEPORTIVO PARA VENECIA en el programa de los JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES, en el periodo comprendido del 01 al 29 de diciembre de 2020, desarrollando sus obligaciones establecidas en el respectivo contrato No 680-2020 suscrito con INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de diciembre del año 2020 en el municipio de Venecia Cundinamarca.

LUZ ARELYS ARIZA LAITON
Alcaldesa Municipal
Venecia Cundinamarca

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano, los PROMOTORES MUNICIPALES contratados, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2020, en el Departamento de Cundinamarca, en el marco de Convenio COID-916-20 firmado con el Ministerio del Deporte; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, por un plazo de ejecución de 2 meses y 7 días, desde el periodo inicial del 23 de Octubre de 2020 hasta el 29 de Diciembre de 2020.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA	1068952644	670	CARMEN DE CARUPA-CUCUNUBA
2	YESICA YOLIMA ROMERO SERRATO	1070708102	674	LA VEGA-SAN FRANCISCO
3	JESUS JOSE MARTINEZ ROMERO	92537462	672	CHOCONTA-VILLAPINZON
4	ENITH DARLENY GUIZA GONZALEZ	1076662113	675	TAUSA-SUTATAUSA
5	EDWIN ALFONSO VARGAS FORERO	3070491	676	TOCANCIPA-ZIPAQUIRA
6	ALVARO YESID GUTIERREZ SUAREZ	80051702	678	PACHO-EL PEÑON
7	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS	24716882	679	GUADUAS-CAPARRAPI
8	CRISTIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLÒN	82395087	680	FUSAGAUSGA-VENECIA
9	JHONATAN ARLEY NARANJO HURTADO	80795654	681	BOJACA-SAN ANTONIO
10	JORGE LUIS ESPARZA JIMENEZ	1099204278	682	BITUIMA-ALBAN
11	CRISTIAN GERMAN GUZMAN RODRIGUEZ	1072423800	683	LA MESA-TENA
12	EDGAR ANDRES CABRA BALLESTEROS	3174368	687	SIMIJACA-FUQUENE
13	MILLER ADRIAN RUIZ AGUILAR	80214700	684	GAMA-UBALA
14	ADRIAN GIOVANNY AREVALO GARCIA	11324144	685	NILO-VIOTA

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

15	JORGE IVAN WILCHES QUEVEDO	1072960999	686	APULO-EL COLEGIO
16	VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO	1074133145	669	CAQUEZA-CHIPAQUE
17	HECTOR JULIAN CARDENAS MENDEZ	1019003439	671	CHIA-CAJICA
18	EDGAR ALFONSO YAZZO MORENO	3230726	673	COTA-TABIO

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de diciembre de 2020.

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

OMAR FABIAN TRIVIÑO TORRES
Articulador Departamental

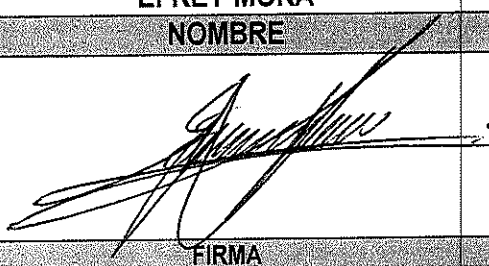
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CONTRATISTA	CARGO	ENTIDAD
CRISTHIAN RODRIGUEZ MOGOLLON	PROMOTOR JUEGOS INTERCOLEGIADOS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

MUNICIPO	DEPARTAMENTO	FECHA
VENECIA	CUNDINAMARCA	9 / DICIEMBRE / 2020

QUIEN CERTIFICA

EFREY MORA	SECRETARIO DE GOBIERNO
NOMBRE	CARGO
	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
FIRMA	ENTIDAD

Certifico que el contratista en mención hizo presencia en esta entidad, ciudad o municipio en la fecha arriba mencionada.

Objeto de la visita;

Realizar los videos de los deportistas inscritos ante la plataforma del MINDEPORTES para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020.

Observaciones;

Se realizó la grabación de los diferentes videos que promocionan a nuestros deportistas como representantes del municipio ante esta fase de dichos juegos virtuales, esta actividad se realizó en coordinación, apoyo y compañía de los promotores deportivos del municipio.

INSCRITOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020 MUNICIPIO DE VENECIA CUNDIANAMARCA								
14058	Deporte de Conjunto	**Fútbol Sala**	Hombre	Pre-Juvenil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1070464925 RONALD CASTELLANOS	rscastellanosmoy@gmail.com
14469			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576246 JORDY HENAO	henaomorenoj@gmail.com
14681			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1933701897 JHON BANGUERA	rappolo061@gmail.com
17260			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1117507169 ANDRES BERMEO	yorbe88@hotmail.com
18584			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576438 ANGELO RAMIREZ	darlyg.ramirez@gmail.com
17486			Hombre	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576388 CRISTIAN ALVAREZ	vatacri.2017@gmail.com
46559	Deporte de Conjunto	**Fútbol de Salón**	Hombre	Juvenil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1070464153 JOSE PEÑA	sandrapadua2078@gmail.com
47820	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1031610361 JUAN VERGARA	juansimonvergara@gmail.com
47943	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1091472131 JOSE SANTIAGO	cenaidamejiafuentes@hotmail.com
48831	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576191 JHOJAN RAMIREZ	ramireznauren1@gmail.com
49034	Deporte de Conjunto		Hombre	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1028782061 JOSE BANGUERA	rappolo0611@gmail.com
44715	Deporte de Conjunto	**Baloncesto**	Mujer	Pre-Juvenil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1069230483 VALENTINA HERNANDE	vr1829862@gmail.com
44933	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576484 VALERIE FIGUEREDO	luzerlin@hotmail.com
46051	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1069726140 SHADEN FIGUEREDO	nidiafigo@gmail.com
46183	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576262 LUISA SIERRA	sierragordilloluisamaria@gmail.com
46308	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1069730808 EMELYN RUBIANO	serranoleidy73@gmail.com
46415	Deporte de Conjunto		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1022353834 CAMILA GARCIA	natis1718@gmail.com
53364	Deporte Individual		Mujer	Infantil		INSTITUCION EDUCAT	1024510668 ESTEPHANIA RAVELO	jazminramirezdiaz1@gmail.com

17784	Deporte Individual	**Atletismo**	Hombre	Infantil	VENECIA	INSTITUCION EDUCAT	1070466275 SANTIAGO FIGUEREDO	lauranegrete0406@gmail.com
53054	Deporte Individual		Mujer	Infantil		INSTITUCION EDUCAT	1079564463 LAURA MACIAS	yuryyanira.22@hotmail.com
18355	Deporte Individual		Mujer	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576140 LUISA ALVAREZ	olgalvarez605@gmail.com
52715	Deporte Individual		Mujer	Infantil		INSTITUCION EDUCAT	1074576667 MARIA LOPEZ	agromar50@gmail.com
18503	Deporte Individual		Mujer	Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1193529471 NAWREN RAMIRAZ	ramireznauren@gmail.com
21329	Deporte Individual		Mujer	Pre-Juvenil		INSTITUCION EDUCAT	1074576395 FAIDYD RAVELO	sofiaramirezravelo1@gmail.com

INSCRITOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020 MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDIANAMARCA							
99	Taekwondo	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGÁ	1072493692 David Guevara	dguevarapamplona@hotmail.com
144	Atletismo	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGÁ	1105367711 Tito Arévalo	t.alejandro.arevalo@gmail.com
2078	Ciclismo	Hombre		Juvenil	FUSAGASUGÁ	1071788177 jose gonzalez	josedavid97@gmail.com
5269	Para Natación	Mujer	Auditiva (15)	Juvenil	FUSAGASUGÁ	1034396607 Sofía Rojas	julysanfe2@gmail.com
12377	Karate Do	Mujer		Pre-Juvenil	FUSAGASUGÁ	1077974116 Angela Mogollón	angelapaolamogollonbeltran@gmail.com
12602	Karate Do	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGÁ	1016912693 Oscar Castro	jennyrpo@hotmail.com
14813	Karate Do	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGÁ	1013261779 Martin Useche	julianleon1985@icloud.com
18452	Karate Do	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGÁ	1069721164 Laura Sarmiento	lausarmiento05@gmail.com
25591	Tenis de Mesa	Hombre		Pre-Juvenil	FUSAGASUGÁ	1070465315 Julian Hurtado	robelto5@hotmail.com
25678	Tenis de Mesa	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGÁ	1069719798 Laura Baquero	robeltotango@icloud.com
25741	Tenis de Mesa	Hombre		Juvenil	FUSAGASUGÁ	1014657893 Juan Reyes	rayexdiego@gmail.com
33441	Voleibol	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGÁ	1069713784 Paula Duarte	Paulasofiaduarte1@gmail.com
33508	Baloncesto	Mujer		Juvenil	FUSAGASUGÁ	1069714891 Jazmin Rodríguez	rodriguez.jazmin@teodoro.com.co

BASE DE DATOS FUSAGASUGÁ

ENTIDAD	CARGO	NOMBRES	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
ALCALDIA DE FUSAGASUGÁ	ALCALDE	JHON JAIRO HORTUA VILLALBA	3204469872	
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ	DIRECTOR	ELVIS CORTES GARCÍA	3115928388	
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ	PROFESIONAL ESP. AREA MISIONAL	HAROLD ESPITIA	3102135863	haroldespitia25@hotmail.com
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ	COORDINADOR DE DEPORTES INDIVIDUALES	DANIEL RINCON	3142870124	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	NOMBRES	CELULAR O FIJO	CORREO ELECTRONICO
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INST. TECNICO AGRICOLA VALSALICE	RECTOR	PRESBÍTERO JOSÉ HUMBERTO FONSECA CELY	3114588283 3115677369 - 3057498286	valsalicesii@gmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	SERGIO ROCHA	3154165969	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INST. TECNICO INDUSTRIAL	RECTOR	JUAN RAMÓN RUÍZ GONZÁLEZ	3123798520	itifusa@hotmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	HUMBERTO Sánchez	3103464353	
	DOCENTE ED. FÍSICA	ALCIRA GOMEZ	3015554880	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LOZANO	RECTOR	LUIS ANTONIO MORENO PINZÓN	8674927 - 8735737	unilozanofusa@gmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	JAIRO TORRES	3114898840	
COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	RECTOR	Gustavo Mejia Maya	8718988	mejiagus@hotmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	VICTOR	3227106898	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUEVA VISION	RECTOR	Sandra Liceth Castro García	8672364	cethli2003@hotmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	MICHAEL GIRALDO	3144402659	
COLEGIO DIOCESANO RICAURTE	RECTOR	Presbítero John Carlos Silva Gonzalez	8732715 8672481	colegioricaurte@hotmail.com academico@colegioricaurte.edu.co 8
	DOCENTE ED. FÍSICA	DERAFIN LEON	3123160424	
COLEGIO DE LA PRESENTACION	RECTOR	Hermencia Alvarez Medina	8719502	rectoria@colprefusa.edu.co colpresentacionrefus@gmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	OSCAR	3059251013	
COL EFIO FUNDACIÓN MANUEL AYA	RECTOR	Cesar Augusto Gutierrez Barbosa	8673791	colfma@hotmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	FELIPE FORERO	3208411322	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL TECNICO TEODORO AYA VILLAVECES	RECTOR	MAGDALENA SANABRIA SIERRA	8864720	rectoriatav2019@gmail.com
	DOCENTE ED. FÍSICA	EDILBERTO	3144871797	

(provisional) BASE DE DATOS FUSAGASUGÁ

ENTIDAD	CARGO	NOMBRES	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
ALCALDIA DE VENECIA	ALCALDESA	LUZ ARELYS ARIZA LAITON		despachoalcaldia@venecia-cundinamarca.gov.co
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	SECRETARIO DE GOBIERNO	EFREY MORA	3134941574	despachoalcaldia@venecia-cundinamarca.gov.co
PROMOTOR DEPORTIVO DE INDEPORTES CUND.	PROMOTOR Y COORDINADOR (E) DE DEPORTES	OSCAR CASALLAS MORENO	3143441834	oscarcasallasm@gmail.com
PROMOTOR DEPORTIVO DE INDEPORTES CUND.	PROMOTOR INDEPORTES	WILLIAM QUICENO	3163367046	wquiceno1@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	NOMBRES	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE VENECIA	RECTORA			
	DOCENTE ED. FÍSICA			

PROGRAMACIÓN JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020
FASE MUNICIAL – VENECIA CUNDINAMARCA.
(DICIEMBRE - 09 – 2020)

HORA	DEPORTE	HABILIDADES DEPORTIVAS	DOCUMENTO Y NOMBRE DEPORTISTA
10:30 am A 11:30 am	Fútbol de Salón Masculino	Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4.	1070464153 JOSE PEÑA
			1031610361 JUAN VERGARA
			1091472131 JOSE SANTIAGO
			1074576191 JHOJAN RAMIREZ
			1028782061 JOSE BANGUERA
11:40am A 1:00 pm	Fútbol Sala Masculino	Habilidad Técnica #1 y # 2.	1070464925 RONALD CASTELLANOS
			1074576246 JORDY HENAO
			1933701897 JHON BANGUERA
			1117507169 ANDRES BERMEO
			1074576438 ANGELO RAMIREZ
			1074576388 CRISTIAN ALVAREZ
2:00pm A 2:40 pm	Atletismo Damas	Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominales. - Habilidad # 3 - salto con cuerda.	1024510668 ESTEPHANIA RAVELO
			1079564463 LAURA MACIAS
			1074576667 MARIA JOSE LOPEZ
3:00pm a 4:30 pm	Baloncesto Femenino	Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4.	1069230483 VALENTINA HERNANDEZ
			1074576484 VALERIE FIGUEREDO
			1069726140 SHADEN FIGUEREDO
			1074576262 LUISA SIERRA
			1069730808 EMELYN RUBIANO
			1022353834 CAMILA GARCIA

Cada delegación debe llegar 30 minutos antes de lo programado para su respectivo calentamiento.

La puntualidad de los deportistas será fundamental para la presentación de las diferentes habilidades deportivas.

PLANILLAS DE JUZGAMIENTO JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020 VENECIA CUNDINAMARCA
DICIEMBRE 2020

DEPORTE	HABILIDADES PARA EVALUAR	DOCUMENTO Y NOMBRE DEPORTISTA	CALIFICACION PRUEBAS			
			Habilidad Física # 5		Habilidad Técnica # 4	
Fútbol de Salón Masculino	Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4.	1070464153 JOSE PEÑA	20 Rep.	1	5 Rep.	
		1031610361 JUAN VERGARA	18 Rep	3	6 Rep.	
		1091472131 JOSE SANTIAGO	19 Rep.	2	7 Rep.	3
		1074576191 JHOJAN RAMIREZ	12 Pep		7 Rep.	2
		1028782061 JOSE BANGUERA	10 Rep		8 Rep.	1
			Habilidad Técnica # 1		Habilidad Técnica # 2	
Fútbol Sala Masculino	Habilidad Técnica #1 y # 2.	1070464925 RONALD CASTELLANOS	Ausente	/	Ausente	/
		1074576246 JORDY HENAO	08 Rep	3	16 Rep	1
		1933701897 JHON BANGUERA	09 Rep	1	07 Rep	3
		1117507169 ANDRES BERMEO	06 Rep		07 Rep	2
		1074576438 ANGELO RAMIREZ	Ausente	/	Ausente	/
		1074576388 CRISTIAN ALVAREZ	09 Rep.	2		
			Habilidad Técnica # 1		Habilidad Física # 4	
Baloncesto Femenino	Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4.	1069230483 VALENTINA HERNANDEZ	134 Rep		149 Rep.	1
		1074576484 VALERIE FIGUEREDO	132 Rep		87 Rep.	
		1069726140 SHADEN FIGUEREDO	168 Rep.	1	74 Rep.	
		1074576262 LUISA SIERRA	161 Rep.	2	79 Rep.	
		1069730808 EMELYN RUBIANO	140 Rep		115 Rep.	2
		1022353834 CAMILA GARCIA	150 Rep	3	99 Rep.	3

Atletismo Damas	DOCUMENTO Y NOMBRE DEPORTISTA	Habilidad # 1 skipping en el lugar		Habilidad # 2 abdominales		Habilidad # 3 - salto con cuerda	
Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominales. - Habilidad # 3 - salto con cuerda.	1024510668 ESTEPHANIA RAVELO	25 Rep. / 15 Seg.	1	26 Rep.	2	36 Rep	1
	1079564463 LAURA MACIAS	23 Rep. / 15 Seg	3	31 Rep.	1	28 Rep	2
	1074576667 MARIA JOSE LOPEZ	24 Rep / 15 Seg.	2	15 Rep.	3	23 Rep	3

PROMOTOR DEPORTIVO
CRISTHIAN Rodríguez

ENTRENADOR
OSCAR CASALLAS

Escaneado con CamScanner

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020

FORMATO DE INFORME TÉCNICO POR DEPORTE

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
FASE:	MUNICIPAL
DEPORTE:	FÚTBOL DE SALÓN
MUNICIPIO(S) SEDE:	VENECIA CUNDINAMARCA
ESCENARIO:	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL CENTRO
DELEGACIONES PARTICIPANTES:	Deportistas a participar : INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE VENECIA 1031610361 JUAN VERGARA 1091472131 JOSE SANTIAGO 1074576191 JHOJAN RAMIREZ 1028782061 JOSE BANGUERA 1070464153 JOSE LUIS PEÑA

FECHA DE PRESENTACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

1. FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO

FECHA DE INICIO		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

FECHA DE FINALIZACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

Nº DE DÍAS	1
Nº DE JORNADAS	1

2. CANTIDAD DE PARTICIPANTES

	CAT. PRE-INFANTIL			*CAT. INFANTIL*			*CAT. PRE-JUVENIL*			*CAT. JUVENIL*		
	FEM	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**
DEPORTISTAS											5	5
ENTRENDORES											1	1
TOTAL											***6***	***6***

3. REUNIÓN INFORMATIVA Y CREACIÓN DE COMISIÓN DISCIPLINARIA

Fecha de realización:	09 / 12 / 2020
Lugar:	OFICINA DE DEPORTES MUNICIPAL
Hora:	10:00 am

Integrantes de la Comisión Disciplinaria

Cargo	Nombre Completo	Teléfono	Correo Electrónico	Organización/Delegación
Director de Campeonato:	Promotor - Cristhian Rodríguez	3203416906	licenciadocristianrodriguez@gmail.com	INDEPORTES
Coordinador de Deporte Escolar:	**Promotor - Entrenador** Oscar Casallas	3143441834	oscarcasallasm@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL
Representante de los Entrenadores:	**Promotor - Entrenador** William Quiceno	3163367046	wquiceno1@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL

Aspectos importantes definidos en la reunión

Dentro de los aspectos importantes y a tener en cuenta:

1. Verificación de reglamento de la disciplina deportiva a evaluar.
2. El Juzgamiento de dichas pruebas será correspondido por la Oficina de Deportes y Promotor Municipal.
3. No podrá participar quien no se presente a la hora asignada para sus pruebas
4. Quedará descalificado deportista que presente un mal comportamiento
5. Quedará descalificado aquel deportista que utilice groserías o agresiones contra otros deportistas o cuerpo organizador y de juzgamiento.

4. PROGRAMACIÓN

Los deportistas fueron citados a la hora y en el orden relacionado a continuación.

10:30 am A 11:30 am - Fútbol de Salón Masculino – Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4.

1031610361 JUAN VERGARA

1091472131 JOSE SANTIAGO

1074576191 JHOJAN RAMIREZ

1028782061 JOSE BANGUERA

1070464153 JOSE LUIS PEÑA

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

5. RESULTADOS

Se logró la participación de los cinco deportistas citados a las pruebas, los cuales cumplieron con lo exigido por el reglamento del deporte.

Los resultados de las diferentes pruebas se encuentran reflejados en el ítem (7. relación de ganadores) de este informe técnico.

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

6. INFORME DISCIPLINARIO

La comisión disciplinaria del evento NO REPORTA NINGUNA ANOTACION, durante el desarrollo del evento.

7. RELACIÓN DE GANADORES

CATEGORÍA:	juvenil
GÉNERO:	Masculino
HABILIDAD Nº 1:	HABILIDAD FÍSICA No 5 - BURPEES

PRIMER LUGAR	***SEGUNDO LUGAR***	***TERCER LUGAR***
1070464153 JOSE LUIS PEÑA	1091472131 JOSE DAVID SANTIAGO	1031610361 JUAN SIMON VERGARA
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
20 repeticiones/60 segundos	19 repeticiones/60 segundos	18 repeticiones/60 segundos
3105622175	3144656499	3153690961
CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO

CATEGORÍA:	juvenil
GÉNERO:	Masculino
HABILIDAD Nº 2:	HABILIDAD TÉCNICA No 4 TRANSPORTAR BALON EN ZIG-ZAG

PRIMER LUGAR	***SEGUNDO LUGAR***	***TERCER LUGAR***
1028782061 JOSE MANUEL BANGUERA	1074576191 JHOJAN YAIR RAMIREZ	1091472131 JOSE DAVID SANTIAGO
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
8 repeticiones/60 segundos	7 repeticiones/60 segundos	7 repeticiones/60 segundos
3107742984	3006943097	3144656499
CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CAPTURAS DE PANTALLAS

CALENTAMIENTO PREVIO A LAS PRUEBAS







IMÁGENES DE LAS HABILIDADES DE LOS DEPORTISTAS











9. CONCLUSIONES Y/U OBSERVACIONES

Los deportistas presentaron las pruebas motivados en poder clasificar y el siguiente año poder participar de manera presencial en las justas deportivas.

10. ANEXOS

- Se debe anexar al presente informe las Planillas de juzgamiento.
- Se debe anexar al presente informe las Planillas de Programación.
- Se debe anexar al presente informe el acta de la creación de La Comisión Disciplinaria.

FIRMA:

NOMBRE

Articulador Departamental

Departamento

FIRMA:

NOMBRE

Supervisor por parte del Ente Territorial

Departamento

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020

FORMATO DE INFORME TÉCNICO POR DEPORTE

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
FASE:	MUNICIPAL
DEPORTE:	FÚTBOL SALA
MUNICIPIO(S) SEDE:	VENECIA CUNDINAMARCA
ESCENARIO:	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL CENTRO
DELEGACIONES PARTICIPANTES:	Deportistas a participar : INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE VENECIA 1070464925 RONALD CASTELLANOS 1074576246 JORDY HENAO 1933701897 JHON BANGUERA 1117507169 ANDRES BERMEO 1074576438 ANGELO RAMIREZ 1074576388 CRISTIAN ALVAREZ

FECHA DE PRESENTACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

1. FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO

FECHA DE INICIO		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

FECHA DE FINALIZACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

Nº DE DÍAS	1
Nº DE JORNADAS	1

2. CANTIDAD DE PARTICIPANTES

	CAT. PRE-INFANTIL			*CAT. INFANTIL*			*CAT. PRE-JUVENIL*			*CAT. JUVENIL*		
	FEM	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**
DEPORTISTAS								5	5			
ENTRENDORES								1	1			
TOTAL								***6***	***6***			

3. REUNIÓN INFORMATIVA Y CREACIÓN DE COMISIÓN DISCIPLINARIA

Fecha de realización:	09 / 12 / 2020
Lugar:	OFICINA DE DEPORTES MUNICIPAL
Hora:	11:40 am

Integrantes de la Comisión Disciplinaria

Cargo	Nombre Completo	Teléfono	Correo Electrónico	Organización/Delegación
Director de Campeonato:	Promotor - Cristhian Rodríguez	3203416906	licenciadocristianrodriguez@gmail.com	INDEPORTES
Coordinador de Deporte Escolar:	**Promotor - Entrenador** Oscar Casallas	3143441834	oscarcasallasm@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL
Representante de los Entrenadores:	**Promotor - Entrenador** William Quiceno	3163367046	wquiceno1@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL

Aspectos importantes definidos en la reunión

Dentro de los aspectos importantes y a tener en cuenta:

1. Verificación de reglamento de la disciplina deportiva a evaluar.
2. El Juzgamiento de dichas pruebas será correspondido por la Oficina de Deportes y Promotor Municipal.
3. No podrá participar quien no se presente a la hora asignada para sus pruebas
4. Quedará descalificado deportista que presente un mal comportamiento
5. Quedará descalificado aquel deportista que utilice groserías o agresiones contra otros deportistas o cuerpo organizador y de juzgamiento.

4. PROGRAMACIÓN

Los deportistas fueron citados a la hora y en el orden relacionado a continuación.

11:40am A 1:00 pm. - Fútbol Sala Masculino – Habilidad Técnica #1 y # 2.

1070464925 RONALD CASTELLANOS

1074576246 JORDY HENAO

1933701897 JHON BANGUERA

1117507169 ANDRES BERMEO

1074576438 ANGELO RAMIREZ

1074576388 CRISTIAN ALVAREZ

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

5. RESULTADOS

Se logró la participación de los cinco deportistas citados a las pruebas, los cuales cumplieron con lo exigido por el reglamento del deporte.

Los reportes de resultados esta plasmado en el ítem 7 de este informe técnico.

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

6. INFORME DISCIPLINARIO

LOS DEPORTISTAS: 1070464925 RONALD CASTELLANOS Y 1074576438 ANGELO RAMIREZ, NO SE PRESENTARON A LA CITACION PARA PRESENTAR SUS HABILIDADES Y PODER SER EVALUADOS.

La comisión disciplinaria del evento NO REPORTA NINGUNA OTRA ANOTACION, durante el desarrollo del evento.

7. RELACIÓN DE GANADORES

CATEGORÍA:	Pre-juvenil
GÉNERO:	Masculino
HABILIDAD Nº 1:	HABILIDAD TÉCNICA No 1 – PRECISION DE PASE A MEDIA ALTURA

PRIMER LUGAR	***SEGUNDO LUGAR***	***TERCER LUGAR***
1933701897 JHON BANGUERA	1074576388 CRISTIAN ALVAREZ MACIAS	1074576246 JORDY DAVID HENAO
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
9 repeticiones/60 segundos	9 repeticiones/60 segundos	8 repeticiones/60 segundos
3107742984	3123831283	3143676711
rappolo061@gmail.com	vatacri.2017@gmail.com	henaomorenoj@gmail.com

CATEGORÍA:	Pre-juvenil
GÉNERO:	Masculino
HABILIDAD Nº 2:	HABILIDAD TÉCNICA No 2 - CONTROL DE BALON Y COORDINACION DINAMICA GENERAL

PRIMER LUGAR	***SEGUNDO LUGAR***	***TERCER LUGAR***
1074576246 JORDY DAVID HENAO	1117507169 ANDRES BERMEO DELGADO	1933701897 JHON BANGUERA
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
16 repeticiones/60 segundos	7 repeticiones/60 segundos	7 repeticiones/60 segundos
3143676711	3143681804	3107742984
henaomorenoj@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	rappolo061@gmail.com

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CAPTURAS DE PANTALLAS

CALENTAMIENTO PREVIO A LAS PRUEBAS





IMÁGENES DE LAS HABILIDADES DE LOS DEPORTISTAS (HABILIDAD TÉCNICA No 1 – PRECISION DE PASE A MEDIA ALTURA)








HABILIDAD TÉCNICA No 2 - CONTROL DE BALON Y COORDINACION DINAMICA GENERAL







9. CONCLUSIONES Y/U OBSERVACIONES

Los 4 deportistas que presentaron las pruebas mostraron gran interes en las actividades, cabe resaltar que los deportistas 1070464925 RONALD CASTELLANOS Y 1074576438 ANGELO RAMIREZ, NO LLEGARON A LA PRESENTACION DE SUS HABILIDADES DEPORTIVAS.

10. ANEXOS

- Se debe anexar al presente informe las Planillas de juzgamiento.

- Se debe anexar al presente informe las Planillas de Programación.

- Se debe anexar al presente informe el acta de la creación de La Comisión Disciplinaria.

FIRMA:

NOMBRE

Articulador Departamental

Departamento

FIRMA:

NOMBRE

Supervisor por parte del Ente Territorial

Departamento

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020

FORMATO DE INFORME TÉCNICO POR DEPORTE

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
FASE:	MUNICIPAL
DEPORTE:	BALONCESTO
MUNICIPIO(S) SEDE:	VENECIA CUNDINAMARCA
ESCENARIO:	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL CENTRO
DELEGACIONES PARTICIPANTES:	Deportistas a participar : INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE VENECIA **1069230483 VALENTINA HERNANDEZ** **1074576484 VALERIE FIGUEREDO** **1069726140 SHADEN FIGUEREDO** **1074576262 LUISA SIERRA** **1069730808 EMELYN RUBIANO** **1022353834 CAMILA GARCIA**

FECHA DE PRESENTACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

1. FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO

FECHA DE INICIO		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

FECHA DE FINALIZACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

Nº DE DÍAS	1
Nº DE JORNADAS	1

2. CANTIDAD DE PARTICIPANTES

	CAT. PRE-INFANTIL			*CAT. INFANTIL*			*CAT. PRE-JUVENIL*			*CAT. JUVENIL*		
	FEM	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**
DEPORTISTAS							5		5			
ENTRENDORES								1	1			
TOTAL									***6***			

3. REUNIÓN INFORMATIVA Y CREACIÓN DE COMISIÓN DISCIPLINARIA

Fecha de realización:	09 / 12 / 2020
Lugar:	OFICINA DE DEPORTES MUNICIPAL
Hora:	11:40 am

Integrantes de la Comisión Disciplinaria

Cargo	Nombre Completo	Teléfono	Correo Electrónico	Organización/Delegación
Director de Campeonato:	Promotor - Cristhian Rodríguez	3203416906	licenciadocristianrodriguez@gmail.com	INDEPORTES
Coordinador de Deporte Escolar:	**Promotor - Entrenador** Oscar Casallas	3143441834	oscarcasallasm@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL
Representante de los Entrenadores:	**Promotor - Entrenador** William Quiceno	3163367046	wquiceno1@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL

Aspectos importantes definidos en la reunión

Dentro de los aspectos importantes y a tener en cuenta:

1. Verificación de reglamento de la disciplina deportiva a evaluar.
2. El Juzgamiento de dichas pruebas será correspondido por la Oficina de Deportes y Promotor Municipal.
3. No podrá participar quien no se presente a la hora asignada para sus pruebas
4. Quedará descalificado deportista que presente un mal comportamiento
5. Quedará descalificado aquel deportista que utilice groserías o agresiones contra otros deportistas o cuerpo organizador y de juzgamiento.

4. PROGRAMACIÓN

Las deportistas fueron citados a la hora y en el orden relacionado a continuación.

3:00pm a 4:30 pm - Baloncesto Femenino – Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4.

1069230483 VALENTINA HERNANDEZ

1074576484 VALERIE FIGUEREDO

1069726140 SHADEN FIGUEREDO

1074576262 LUISA SIERRA

1069730808 EMELYN RUBIANO

1022353834 CAMILA GARCIA

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

5. RESULTADOS

Se logró la participación de las deportistas citadas a las pruebas, los cuales cumplieron con lo exigido por el reglamento del deporte.

Los resultados de las diferentes pruebas se encuentran reflejados en el ítem (7. relación de ganadores) de este informe técnico.

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

6. INFORME DISCIPLINARIO

La comisión disciplinaria del evento NO REPORTA NINGUNA ANOTACION, durante el desarrollo del evento.

7. RELACIÓN DE GANADORES

CATEGORÍA:	Pre-juvenil
GÉNERO:	Femenino
HABILIDAD Nº 1:	HABILIDAD TÉCNICA No 1

PRIMER LUGAR	***SEGUNDO LUGAR***	***TERCER LUGAR***
1069726140 SHADEN FIGUEREDO GOMEZ	**1074576262 LUISA SIERRA GORDILLO**	**1022353834 CAMILA GARCÍA CARDENAS**
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
168 repeticiones/60 segundos	161 repeticiones/60 segundos	150 repeticiones/60 segundos
3012760385	3112023477	3123176522
nidiafigo@gmail.com	sierragordilloluisamaria@gmail.com	natis1718@gmail.com

CATEGORÍA:	Pre-juvenil
GÉNERO:	Femenino
HABILIDAD Nº 2:	HABILIDAD FÍSICA No 4 - SALTO DE SOGA

PRIMER LUGAR	***SEGUNDO LUGAR***	***TERCER LUGAR***
1069230483 VALENTINA HERNANDEZ	**1069730808 EMELYN RUBIANO SERRANO**	**1022353834 CAMILA GARCÍA CARDENAS**
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
149 repeticiones/60 segundos	115 repeticiones/60 segundos	99 repeticiones/60 segundos
3108703100	3102489751	3123176522
vr1829862@gmail.com	Serranoleidy73@gmail.com	natis1718@gmail.com

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CAPTURAS DE PANTALLAS

IMÁGENES DE LAS HABILIDADES DE LOS DEPORTISTAS (HABILIDAD TÉCNICA No 1)








HABILIDAD TÉCNICA No 2 - CONTROL DE BALON Y COORDINACION DINAMICA GENERAL








9. CONCLUSIONES Y/U OBSERVACIONES

Las deportistas presentaron las pruebas mostrando gran interés en las actividades. NO SE PRESENTARON INDICACIONES NI NINGUN TIPO DE OBSERVACIONES.

10. ANEXOS

- Se debe anexar al presente informe las Planillas de juzgamiento.

- Se debe anexar al presente informe las Planillas de Programación.

- Se debe anexar al presente informe el acta de la creación de La Comisión Disciplinaria.

FIRMA:

NOMBRE

Articulador Departamental

Departamento

FIRMA:

NOMBRE

Supervisor por parte del Ente Territorial

Departamento

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020

FORMATO DE INFORME TÉCNICO POR DEPORTE

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
FASE:	MUNICIPAL
DEPORTE:	ATLETISMO
MUNICIPIO(S) SEDE:	VENECIA CUNDINAMARCA
ESCENARIO:	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL CENTRO
DELEGACIONES PARTICIPANTES:	Deportistas a participar : INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE VENECIA **1079564463 LAURA MACIAS** **1074576667 MARIA LOPEZ** **1024510668 ESTEPHANIA RAVELO**

FECHA DE PRESENTACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

1. FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO

FECHA DE INICIO		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

FECHA DE FINALIZACIÓN		
DD	**MM**	**AA**
09	12	2020

Nº DE DÍAS	1
Nº DE JORNADAS	1

2. CANTIDAD DE PARTICIPANTES

	CAT. PRE-INFANTIL			*CAT. INFANTIL*			*CAT. PRE-JUVENIL*			*CAT. JUVENIL*		
	FEM	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**	**FEM**	**MAS**	**TOTAL**
DEPORTISTAS				3								
ENTRENDORES					1							
TOTAL						***4***						

3. REUNIÓN INFORMATIVA Y CREACIÓN DE COMISIÓN DISCIPLINARIA

Fecha de realización:	09 / 12 / 2020
Lugar:	OFICINA DE DEPORTES MUNICIPAL
Hora:	2:00 pm

Integrantes de la Comisión Disciplinaria

Cargo	Nombre Completo	Teléfono	Correo Electrónico	Organización/Delegación
Director de Campeonato:	Promotor - Cristhian Rodríguez	3203416906	licenciadocristianrodriguez@gmail.com	INDEPORTES
Coordinador de Deporte Escolar:	**Promotor - Entrenador** Oscar Casallas	3143441834	oscarcasallasm@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL
Representante de los Entrenadores:	**Promotor - Entrenador** William Quiceno	3163367046	wquiceno1@gmail.com	ALCALDIA MINICIPAL

Aspectos importantes definidos en la reunión

Dentro de los aspectos importantes y a tener en cuenta:

1. Verificación de reglamento de la disciplina deportiva a evaluar.
2. El Juzgamiento de dichas pruebas será correspondido por la Oficina de Deportes y Promotor Municipal.
3. No podrá participar quien no se presente a la hora asignada para sus pruebas
4. Quedará descalificado deportista que presente un mal comportamiento
5. Quedará descalificado aquel deportista que utilice groserías o agresiones contra otros deportistas o cuerpo organizador y de juzgamiento.

4. PROGRAMACIÓN

Las deportistas fueron citados a la hora y en el orden relacionado a continuación.

2:00pm A 2:40 pm - Atletismo Damas – Habilidad # 1 SKIPPING EN EL LUGAR. - Habilidad # 2 ABDOMINALES. - Habilidad # 3 - SALTO CON CUERDA.

1079564463 LAURA MACIAS RODRIGUEZ

1074576667 MARIA JOSE LOPEZ BARBOSA

1024510668 ESTEPHANIA RAVELO RODRÍGUEZ

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

5. RESULTADOS

Se logró la participación de las deportistas citadas a las pruebas, las cuales cumplieron con lo exigido por el reglamento del deporte.

Los resultados de las diferentes pruebas se encuentran reflejados en el ítem (7. relación de ganadores) de este informe técnico.

**** Nota: Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe.***

6. INFORME DISCIPLINARIO

La comisión disciplinaria del evento NO REPORTA NINGUNA ANOTACION, durante el desarrollo del evento.

7. RELACIÓN DE GANADORES

CATEGORÍA:	Infantil
GÉNERO:	Femenino
HABILIDAD Nº 1:	HABILIDAD No 1 SKIPPING EN EL LUGAR

PRIMER LUGAR	*SEGUNDO LUGAR*	*TERCER LUGAR*
1024510668 ESTEPHANIA RAVELO RODRÍGUEZ	**1074576667 MARIA JOSE LOPEZ BARBOSA**	**1079564463 LAURA MACIAS RODRIGUEZ**
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
25 repeticiones/15 segundos	24 repeticiones/15 segundos	23 repeticiones/15 segundos
3219743262	3114796413	3112866669
Jazminramirezdiaz1@gmail.com	Agromar50@gmail.com	Yuryyanira.22@hotmail.com

CATEGORÍA:	Infantil
GÉNERO:	Femenino
HABILIDAD Nº 2:	HABILIDAD No 2 ABDOMINALES

PRIMER LUGAR	*SEGUNDO LUGAR*	*TERCER LUGAR*
1079564463 LAURA MACIAS RODRIGUEZ	**1024510668 ESTEPHANIA RAVELO**	**1074576667 MARIA JOSE LOPEZ BARBOSA**
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
31 repeticiones/60 segundos	26 repeticiones/60 segundos	15 repeticiones/60 segundos
3112866669	3219743262	3114796413
Yuryyanira.22@hotmail.com	Jazminramirezdiaz1@gmail.com	Agromar50@gmail.com

CATEGORÍA:	Infantil
GÉNERO:	Femenino
HABILIDAD Nº 3:	HABILIDAD No 3 - SALTO CON CUERDA

PRIMER LUGAR	*SEGUNDO LUGAR*	*TERCER LUGAR*
1024510668 ESTEPHANIA RAVELO	**1079564463 LAURA MACIAS RODRIGUEZ**	**1074576667 MARIA JOSE LOPEZ BARBOSA**
Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca	Venecia Cundinamarca
I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA	I.E.D. DE VENECIA
36 repeticiones/60 segundos	28 repeticiones/60 segundos	23 repeticiones/60 segundos
3219743262	3112866669	3114796413
Jazminramirezdiaz1@gmail.com	Yuryyanira.22@hotmail.com	Agromar50@gmail.com

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CAPTURAS DE PANTALLAS

IMÁGENES DE LAS HABILIDADES DE LOS DEPORTISTAS (HABILIDAD No 1 SKIPPING EN EL LUGAR)





HABILIDAD No 2 - HABILIDAD No 2 ABDOMINALES





HABILIDAD No 3 - SALTO CON CUERDA




9. CONCLUSIONES Y/U OBSERVACIONES

Las deportistas presentaron las pruebas mostrando gran interés en las actividades. NO SE PRESENTARON INDICACIONES NI NINGUN TIPO DE OBSERVACIONES.

10. ANEXOS

- Se debe anexar al presente informe las Planillas de juzgamiento.
- Se debe anexar al presente informe las Planillas de Programación.
- Se debe anexar al presente informe el acta de la creación de La Comisión Disciplinaria.

FIRMA:

NOMBRE

Articulador Departamental

Departamento

FIRMA:

NOMBRE

Supervisor por parte del Ente Territorial

Departamento

INDEPORTES INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 02**	El deporte es de todos Mindeporte
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020	Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR MUNICIPAL, PROMOVIENDO Y APOYANDO EL PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020" EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA ASIGNADOS; EN EL MARCO DEL CONVENIO No. COID-916-2020.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos M/CTE ($4.466.666).		
Forma de Pago:	A) Un pago inicial por 8 días equivalente al periodo comprendido entre el 23 de octubre al 30 de octubre del 2020 por valor de $533.333 M/cte. B) Un pago mensual comprendido entre el 01 de noviembre al 30 noviembre del 2020 por $2.000.000 de pesos m/cte. C) Un último pago comprendido entre el 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2020 por valor de 1.933.333 M/cte.		
Plazo:	El plazo del presente contrato será de **DOS MESES (02) y SIETE (7) DIAS** contado el mismo a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	23/10/2020	**Fecha de Terminación:**	29/12/2020
Periodo Informe Desde:	01/11/2020	**Periodo Informe Hasta:**	30/11/2020
Rol:	PROMOTOR MUNICIPAL	**Programa:**	JUEGOS INTERCOLEGIADOS
Departamento:	Cundinamarca	**Municipio:**	Fusagasugá y Venecia
Valor Mensual:	$2.000.000.	**% Ejecución:**	56%
Dependencia:	INDEPORTES CUNDINAMARCA		
Supervisor - Cargo:	FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ – TECNICO OPERATIVO		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Promover y apoyar el proceso de socialización e inscripción en los diferentes componentes del programa Juegos Intercolegiados en su municipio a través de los medios dispuestos.	Se realizó reuniones informativas y de socialización, con el director del Instituto de Deportes de Fusagasugá, el Licenciado Elvis Cortes, a quién se le presento en cada reunión avances y diferentes estrategias para aumentar las inscripciones de los Juegos Intercolegiados 2020. 04 de noviembre - Verificar inscripciones relacionadas con el municipio en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020. 05 de noviembre - Socialización presencial a los entrenadores sobre el proceso y documentos a recopilar para lograr las inscripciones. 20 de noviembre - Esta reunión se realizó con el fin de dar a conocer los registros de los deportistas inscritos en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, del mismo modo se informó de la ampliación de la fecha para las inscripciones en dicha plataforma. 24 de noviembre - Socializar y buscar la manera de dar inicio a la fase municipal de juegos Intercolegiados, se realiza el acercamiento para brindar estrategias o escuchar inquietudes respecto a esta fase. Se desarrolló una reunión con señor Horacio Mariño Lozano, director del servicio educativo de la secretaría de educación municipal de Fusagasugá a quien se le socializó el proceso de inscripción y registro en la plataforma de	Soportes, actas de reuniones y certificados de cumplimiento

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	MINDEPORTES - Juegos Intercolegiados Virtuales 2020 y a su vez se invitó a la reunión virtual organizada por el Ministerio del Deporte el día jueves 12 de noviembre. Se realizó una reunión con el Licenciado Oscar Casallas, coordinador (E) de deportes del municipio de Venecia, debido a que el secretario de gobierno estaba de incapacidad médica. Dicha reunión se realizó el día 06 de noviembre del presente año; en la que se le informo y solicito al coordinador recopilar más documentos de deportistas para ampliar el número de participantes del municipio en los Juegos Intercolegiados 2020.	
2.) Hacer seguimiento en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o territorio.	Se Realizó, con el apoyo del apoyo a la supervisión Omar Fabián Triviño, el seguimiento a los registros que a la fecha se lograron, de igual manera estos registros se socializaron con los entes municipales del deporte, con los cuales se apoyó la recopilación de la información de los deportistas para lograr una mayor participación en cuanto a los municipios asignados. Los municipios asignados a los que se les realizaron las inscripciones en la plataforma de Juegos Intercolegiados son: - FUSAGASUGÁ: 13 deportistas de las escuelas de formación deportivas del Instituto Municipal IDERF, de los siguientes deportes: Teakwondo, atletismo, ciclismo, para natación, karate do, tenis de mesa, voleibol y baloncesto. - VENECIA: 24 deportistas de las escuelas de formación del municipio de los siguientes deportes: fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto y atletismo.	Reportes de inscritos del mes en la plataforma
3. Promover, gestionar e instalar la reunión informativa para el cumplimiento del desarrollo de los componentes del programa.	Se Realizaron las reuniones informativas con los entes encargados del deporte en cada municipio asignado así: En Fusagasugá 04 de noviembre - Socialicé en la reunión la base de datos que a la fecha reporta a los deportistas inscritos por el municipio para participar en los Juegos Virtuales. Se programa para el día 05 de noviembre una reunión general con los entrenadores de las escuelas de formación de deportes individuales para que apoyen el proceso recopilando la información de los deportistas y padres, para que, esta información sea entregada al promotor quien se encarga de las inscripciones en la plataforma. 05 de noviembre - Coordiné y participé en la reunión con los entrenadores de las escuelas de: atletismo, tenis de campo, ciclismo, tenis de mesa, karate, Teakwondo, esgrima y ajedrez; se socializa la base de datos que a la fecha reporta a los deportistas inscritos por el municipio para participar en los Juegos Virtuales, se acuerdan compromisos para la entrega de los consentimientos informados diligenciados por los padres de los deportistas. 20 de noviembre – Realicé una reunión informativa para dar a conocer el total de inscritos a la fecha, en compañía de la Licenciada Angie Uricochea, con quien se ha venido desarrollando el proceso informativo de las actividades ejecutadas en cuanto al tema Intercolegiados virtuales 2020.	Soportes Actas de reuniones y evidencias fotográficas.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	24 de noviembre – Realicé, socialice y se propuse al Director Elvis Cortes y la Licenciada Angie Uricochea con quienes se ha venido desarrollando el proceso informativo, realizar la fase municipal de las justas deportivas a lo que se llegó a la conclusión de esperar los reportes de la plataforma para conocer el número de inscritos y los respectivos deportes, además se está a la espera de la respuesta de Indeportes para conocer el número de clasificados en cada disciplina y así saber si se requiere hacer o no la fase municipal. Se Realizó unas visitas a los tres principales colegios de la ciudad, Instituto Técnico Industrial, Teodoro Aya Villaveces y Colegio Carlos Lozano y Lozano, en donde se dialogó con cada uno de los rectores y a quienes se les planteo las estrategias a utilizar para incentivar las inscripciones por medio de cada institución educativa, reunión de las cuales: en el primer colegio los docentes de educación física no dieron respuesta a las solicitudes dadas por el rector en temas de motivar o buscar estudiantes para hacer los registros, en la segunda institución la rectora estuvo interesada, se hizo conexión con algunos estudiantes de grados superiores a los cuales no le llamo la atención los juegos virtuales y de donde no se logró completar ningún equipo para registrar, en el colegio Carlos Lozano y Lozano no fue posible persuadir al rector por lo que la reunión fue muy corta y sin éxito ya que los docentes del área de educación física no presentaron interés alguno a los juegos.	
4. Coordinar el desarrollo de las habilidades físicas y técnicas por deporte que promueva el Ministerio del Deporte en el (los) municipio(s) asignado(s).	Se desarrolló con instructores de escuelas de formación deportivas de los municipios de Fusagasugá y Venecia, de acuerdo a los reglamentos de los diferentes deportes, el proceso de cómo se realizaran los registros o subirán los videos de estas pruebas a la plataforma de los juegos Intercolegiados virtuales 2020. Todo orientado también de manera telefónica con algunos compañeros promotores y llamadas telefónicas al coordinador Omar Triviño, esto de acuerdo a las habilidades físicas, tácticas y técnicas que establece el reglamento citado por el ministerio del deporte en la página de los juegos.	Soportes fotográficos
5.) Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa las programaciones y resultados de los componentes del programa.	Se solicitó y se proyectó en diferentes medio digitales tanto de los municipios como privados y en medios radiales publicar, socializar y dar a conocer a la comunidad en general la invitación a inscribirse en los juegos virtuales de igual manera se compartieron los numero telefónicos de los promotores de Indeportes en Fusagasugá y Venecia para que los interesados de alguna manera hicieran contacto y lograr hacerles el registro en la página. Entre los medios radiales se realizó una entrevista en TOCA ESTEREO el 11/11/2020, emisora que cubre toda la zona sur del departamento especialmente la provincia del Sumapaz, en medios digitales de Facebook; REC FUSA página de noticias y de información y en Sin Censura Cundinamarca página con más de 100.000 seguidores.	Soporte pantallazos de las publicaciones y entrevista radial
6. Entregar a la supervisión del Ministerio del Deporte diez (10) días previos a la finalización de la ejecución del convenio los siguientes informes:	Se entregaron a la fecha a la supervisión de INDEPORTES el primer y segundo informe administrativo que se relacionan a continuación como lo requiere el siguiente ítem.	Soportes los mismos informes en formato PDF

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
6. a. Informes administrativos de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	INFORME ADMINISTRATIVO No 01, que comprende el periodo del 23 al 30 de octubre del 2020. El cual fue revisado y recibió el visto bueno del articulador y de la supervisora departamental, la Licenciada Angela Garzón. INFORME ADMINISTRATIVO No 02, que comprende el periodo del 01 al 30 de noviembre del 2020. El cual fue revisado y recibió el visto bueno del articulador y de la supervisora departamental, la Licenciada Ángela Garzón.	Soportes Informes en formato PDF
6. b. Informes técnicos de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Este informe será elaborado, y presentado con el tercer informe administrativo de acuerdo al desarrollo de la fase deportiva municipal en los municipios de Fusagasugá y Venecia, establecidos en el contrato.	N/A
6. c. Bases de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, profesores/entrenadores.	Se presentaron las Bases de datos de los municipios de Fusagasugá y Venecia con la información básica de contactos de: Alcalde (sa), Secretario de gobierno, director o coordinador de deportes, rectores, docentes de educación física, entrenadores de escuelas de formación deportivas, quienes hacen parte de las instituciones vinculadas a estos juegos virtuales, las cuales fueron presentadas a la supervisora departamental la Licenciada Ángela Garzón, las que recibieron visto bueno.	Soportes bases de datos en PDF y Excel
6. d. Base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Esta información será elaborada, y presentada con el tercer informe administrativo de acuerdo al desarrollo de la fase deportiva municipal en los municipios de Fusagasugá y Venecia, establecidos en el contrato. Fases que se realizaran en las dos primeras semanas de diciembre, según programación.	N/A
6. e. Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el del articulador departamental.	Se presentaron las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobadas por el articulador departamental, las cuales fueron firmadas por: Fusagasugá, Director del IDERF licenciado Elvis Cortes y de Venecia, firmada por la Alcaldesa la doctora Luz Arelys Ariza Laiton; las cuales fueron aprobadas y llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño.	Soporte las certificaciones en formato PDF
7.) Obtener la Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el Articulador Departamental.	Se obtuvo y se presentó la certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobadas por el articulador departamental, las cuales fueron firmadas por los municipios de Fusagasugá y Venecia, y las que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño.	Soporte la certificación en formato PDF
8.) Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato; además a todas las reuniones virtuales y que estén relacionadas con su objeto contractual.	Se asistió, participó y apoyó en todas las actividades y reuniones convocadas por el supervisor, coordinador o la gerencia del instituto, específicamente las que se realizaron de manera virtual en el periodo de este informe (01 al 30 de noviembre), de las cuales se cita el objeto de cada una de ellas como soporte. Las reuniones a las que fui citado y que estuve de manera virtual fueron: 1) 3 de noviembre – Socialización del nuevo plazo de inscripciones, asignada por MINDEPORTES y se proponen diferentes estrategias para aplicar en los municipios. 2) 5 de noviembre – Se informó sobre el reporte de inscritos y se socializo el diligenciamiento del modelo de informes de supervisión, informe mensual de actividades y cuenta de cobro.	Soporte imágenes, pantallazos de las reuniones

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	3) 10 de noviembre - Se informó y planteó, de motivar las inscripciones de jugadores a la plataforma, se hizo la presentación del Helbert Rodríguez, como apoyo a la supervisión y a quien se le deben enviar las cuantas de cobro para su respectivo visto bueno. 4) 12 de noviembre - Reunión con el Ministerio del Deporte, en la que se trataron temas de socialización de los juegos Intercolegiados virtuales, aclarar dudas, seguimiento a las inscripciones, entre otras. 5) 18 de noviembre - se trataron temas como; revisión de formatos, socialización de la realización del desarrollo de la fase municipal, directrices a realizar. 6) 20 de noviembre – Capacitación por parte de MINDEPORTES con la señora Mary Luz Daza. Tema; Diligenciamiento de formatos propios del Convenio entre Ministerio e Indeportes, capacitación de promotores y articulador. 7) 23 de noviembre explicación y aclaración de dudas en los informes que se deben entregar al ministerio. 8) 26 de noviembre – Seguimiento a los compromisos de entregas de informes, certificados de cumplimiento y procesos de fases municipales.	
9.) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Se realizó y cumplió con los protocolos de bioseguridad, que exige cada uno de los entes que hacen parte de los convenios contractuales y a los que visité durante este periodo ejecutado, Así mismo se exigió el uso adecuado de los implementos de bioseguridad tales como el tapabocas y gel antibacterial. Dentro de las visitas se puede establecer que en los dos municipios asignados se mantienen las diferentes alertas y cuidados con las medidas que exigen las secretarias de salud municipal, departamental y por supuesto el ministerio del deporte en la resolución 1840 del 2020.	Soporte evidencias fotografías
10.) Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se Desarrolló el informe de actividades que se realizaron durante el periodo en ejecución (01 al 30 de noviembre de 2020) de este informe, el cual se presentó en los tiempos establecidos y bajo los parámetros exigidos por la supervisora, FLOR ANGELA GARZÓN, cumpliendo con los requisitos y demás que fueron exigidos para recibir el visto bueno de las actividades realizadas en los tiempos establecidos.	Copia del Informe, soportes y demás documentos.
11.) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	Se cumplió con las actividades que fueron solicitadas por el supervisor y/o la entidad, cumpliendo con responsabilidad y bajo los parámetros exigidos de acuerdo con la naturaleza del contrato; entre ellas: Apoyar las inscripciones del municipio de Cabrera, el cual reportaba CERO deportistas en la plataforma de inscripciones.	Soportes actas e imágenes y fotografías

2. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NÚMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	**10/2020**	**24/11/2020**	**$95.100**	1033954188	FAMISANAR
PENSIÓN	**10/2020**	**24/11/2020**	**$121.800**	1033954188	COLPENSIONES
ARL	**10/2020**	**24/11/2020**	**$18.600**	1033954188	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

3. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de noviembre de 2020**

4. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN	**NOMBRE COMPLETO:**	FLOR ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ
Nº DE CÉDULA:	82.395.087 DE FUSAGASUGÁ	**Nº DE CÉDULA:**	39.739.344 DE UBATE
PROMOTOR MUNICIPAL	***FUSAGASUGÁ Y VENECIA***	***SUPERVISOR***	

INDEPORTES INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 03** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 680 DEL 23/10/2020**	El deporte es de todos Mindeporte Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR MUNICIPAL, PROMOVIENDO Y APOYANDO EL PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020" EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA ASIGNADOS; EN EL MARCO DEL CONVENIO No. COID-916-2020.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos M/CTE ($4.466.666).		
Forma de Pago:	A) un pago inicial por 8 días por un valor de $533.333 M/CTE B) un segundo pago mensual de $2.000.000 pesos M/CTE C) un último pago por $1.933.333 pesos M/CTE para cumplir con la totalidad del contrato.		
Plazo:	El plazo del presente contrato será de DOS MESES (02) y SIETE (7) DIAS contado el mismo a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	23/10/2020	Fecha de Terminación:	30/12/2020
Periodo Informe Desde:	01/12/2020	Periodo Informe Hasta:	29/12/2020
Rol:	PROMOTOR MUNICIPAL	Programa:	JUEGOS INTERCOLEGIADOS
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Fusagasugá y Venecia
Valor Mensual:	$1.933.333	% Ejecución:	100%
Dependencia:	INDEPORTES CUNDINAMARCA		
Supervisor - Cargo:	FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ – TECNICO OPERATIVO		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Promover y apoyar el proceso de socialización e inscripción en los diferentes componentes del programa Juegos Intercolegiados en su municipio a través de los medios dispuestos.	Se realizaron reuniones en las que se dio continuidad a las programaciones para el desarrollo de la fase municipal, grabación de videos, cargue en la página del ministerio y todo lo relacionado con el desarrollo de dicha fase en los municipios de Fusagasugá con el director del Instituto de Deportes, el Licenciado Elvis Cortes, a quién además se le presento en cada reunión avances y diferentes estrategias para el desarrollo del proceso en mención, de los Juegos Intercolegiados 2020. 03 de diciembre - Verificar los inscritos en la plataforma virtual del ministerio, Juegos Intercolegiados Virtuales 2020, para dar inicio a la grabación y cargue de los videos. 07 de diciembre - Socialización presencial con el director del instituto de deportes local, sobre el correo que se envió a los deportistas, entrenadores, padres de familia y a él como director del IDERF, con el fin de dar inicio al cargue de los videos y desarrollo de la fase municipal. 15 de diciembre - Esta reunión se realizó con el fin de dar a conocer los Avances que a la fecha se han presentado en esta fase, ya	Soportes, actas de reuniones y certificados de cumplimiento

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	que un deportista por su parte subió a la plataforma del ministerio sus videos cumpliendo los requisitos según el reglamento de KARATE DO (se adjunta pantallazo del correo recibido por parte del acudiente del deportista) Se realizó reunión presencial en Venecia el 09 de diciembre, con el secretario de gobierno del municipio el doctor Efrey Mora y con el Licenciado Oscar Casallas, coordinador (E) de deportes del municipio, con quienes telefónicamente se había programado el desarrollo de la fase municipal, grabación de los videos y cargue de los mismos en la plataforma, así mismo estas actividades fueron también coordinadas y apoyadas por el licenciado William Quiceno Promotor de INDEPORTES en Venecia, las grabaciones se realizaron el 09 de diciembre en el polideportivo central del municipio. OBLIGACION CUMPLIDA	
2.) Hacer seguimiento en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o territorio.	Se realizó con el apoyo del apoyo del articulador departamental Omar Fabián Triviño, el seguimiento a los registros oficiales en la plataforma para así mismo programar la, grabación de los videos de las fases municipales en los municipios asignados. - FUSAGASUGÁ: 13 deportistas de las escuelas de formación deportivas del Instituto Municipal IDERF, a los que se les envió correo electrónico y se les compartieron los diferentes enlaces para las capacitaciones en cada uno de sus deportes, así mismo para invitarlos a realizar sus videos y los respectivos cargues en la plataforma. - VENECIA: 24 deportistas de las escuelas de formación del municipio de los siguientes deportes: fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto y atletismo, a quienes se citaron el día 09 de diciembre para la realización de los videos en sus respectivos deportes. (se adjunta la programación del evento) OBLIGACION CUMPLIDA	Reportes de los videos. Enlaces de los videos cargados (en documento PDF), Imágenes fotográficas.
3. Promover, gestionar e instalar la reunión informativa para el cumplimiento del desarrollo de los componentes del programa.	Se realizaron las reuniones informativas con los entes encargados del deporte en cada municipio asignado así: En Fusagasugá 03 de diciembre – después de verificar los deportistas inscritos en la plataforma virtual del ministerio, en reunión con la licenciada Angie Uricochea se tomó la decisión de enviar correos a cada uno de los deportistas y entrenadores para dar	Soportes Actas de reuniones y evidencias fotográficas.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	inicio a la grabación y cargue de los videos, en cumplimiento a la fase municipal de estas justas deportivas. 07 de diciembre – Después de haber socializado de manera presencial con el director del IDERF el licenciado Elvis Cortes, sobre el correo que se envió a los deportistas, entrenadores, padres de familia y a él como director, con el fin de dar inicio al cargue de los videos y desarrollo de la fase municipal. En esta reunión de manera verbal el director manifestó no tener personal contratado para lograr el desarrollo de la misma, y que daría respuesta al correo enviado informando que les es imposible realizar esta actividad como instituto municipal. Así las cosas a continuación adjunto la respuesta que recibí vía correo electrónico por parte de director del IDERF*: "Muy buenos días. Atendiendo a su solicitud me permito informar lo siguiente.* *Efectivamente hemos socializado la información y hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance, en este momento dependemos del interés y compromiso por parte de los docentes y estudiantes participantes, para que suban las evidencias solicitadas.* *Estamos atentos a cualquier novedad, Gracias!!! ".ELVIS CORTES G.* 15 de diciembre – Realice reunión con la licenciada Angie Uricochea encargada de los juegos Intercolegiados en Fusagasugá, con el fin de darle a conocer los avances en cuanto a videos y cargues que a la fecha se han presentado en esta fase, ya que un deportista por su parte subió a la plataforma del ministerio sus videos cumpliendo los requisitos según el reglamento de KARATE DO. Adjunto correo recibido por la acudiente del deportista. Respetado Cristhian Rodríguez En comunicación telefónica acerca de unas inquietudes frente al correo enviado por usted, referente a los Intercolegiados, me sugirió hacer el envío de los enlaces de los videos con los que mi hijo OSCAR ALEJANDRO CASTRO POVEDA está participando en los Intercolegiados Virtuales 2020. De acuerdo a las indicaciones dadas, se nos indicó que se debían cargar tres videos, y sus enlaces correspondientes son: VIDEO 1. https://www.youtube.com/watch?v=HVQ3b09JXzM VIDEO 2. https://www.youtube.com/watch?v=B4e_xOP49w0 VIDEO 3. https://www.youtube.com/watch?v=0vbPwZIO_Pc De esta manera y dejando informada a la licenciada Uricochea se da por terminada la reunión, y quedando a la espera de los temas que se puedan presentar en el desarrollo de la fase. (Se adjuntan pantallazos del correo enviado, así como las	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	respuestas recibidas) OBLIGACION CUMPLIDA	
4. Coordinar el desarrollo de las habilidades físicas y técnicas por deporte que promueva el Ministerio del Deporte en el (los) municipio(s) asignado(s).	Se realizaron con los instructores de escuelas de formación deportivas de Venecia, los licenciados Oscar Casallas de baloncesto y atletismo y con el licenciado William Quiceno de fútbol sala y fútbol de salón, los análisis de los reglamentos de estos deportes para realizar las grabaciones de los videos de las diferentes pruebas que presentaron los deportistas así: Miércoles 09 de diciembre 2020 Polideportivo Central 10:30 am A 11:30 am - Fútbol de Salón Masculino – Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4. 11:40am A 1:00 pm. - Fútbol Sala Masculino – Habilidad Técnica #1 y # 2. 2:00pm A 2:40 pm - Atletismo Damas – Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominales. - Habilidad # 3 - salto con cuerda. 3:00pm a 4:30 pm - Baloncesto Femenino – Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4. Todas estas actividades quedaron registradas en los informes técnicos así como en la red social Youtube a donde se subió y después se dio el cargue a la plataforma del Ministerio del deporte, este cargue de pruebas a la plataforma del Ministerio se realizó del 10 al 14 de diciembre. OBLIGACION CUMPLIDA	Soportes fotográficos y soportes en la plataforma
5.) Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa las programaciones y resultados de los componentes del programa.	Se solicitó y por medio de correo electrónico a la secretaria de gobierno del municipio de Venecia hacer la publicación de los resultados y clasificaciones de los deportistas en sus respectivos deportes. Se solicitó por medio de correo electrónico al personal encargado de comunicaciones del IDERF Fusagasugá, la divulgación del deportista único que a la fecha presento sus videos a la plataforma. Además de ello se trabajó del 16 de diciembre en adelante en la promoción virtual por la página, de los deportistas del municipio de Venecia para la fase departamental.	Soporte pantallazos de los correos enviados a los entes
6. Entregar a la supervisión del Ministerio del Deporte diez (10) días previos a la finalización de la	Se entregaron a la fecha a la supervisión de INDEPORTES el segundo y tercer informe administrativo que se relacionan a continuación como lo requiere el siguiente ítem. (el informe No	Soportes los mismos informes en

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
ejecución del convenio los siguientes informes:	1 fue presentado en el periodo de ejecución pasado)	formato PDF
6. a. Informes administrativos de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Se realizó la entrega de: • INFORME ADMINISTRATIVO No 02, que comprende el periodo del 01 al 30 de noviembre del 2020. • INFORME ADMINISTRATIVO No 03, que comprende el periodo del 01 al 29 de diciembre del 2020. Los cuales fueron revisados y recibieron el visto bueno del articulador y de la supervisora departamental, la Licenciada Ángela Garzón. OBLIGACION CUMPLIDA	Soportes Informes en formato PDF
6. b. Informes técnicos de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Se realizó la entrega de los informes técnicos, como resultado de la fase municipal, la cual se desarrolló en el municipio de Venecia como lo certifican la programación, el acta del evento y las planillas de juzgamiento en los siguientes deportes: Fútbol de Salón Masculino – Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4. Fútbol Sala Masculino – Habilidad Técnica #1 y # 2. Atletismo Damas – Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominales. - Habilidad # 3 - salto con cuerda. Baloncesto Femenino – Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4. (Dichos informes se adjuntan en las evidencias en formato PDF) OBLIGACION CUMPLIDA	Soportes Informes en formato PDF
6. c. Bases de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, profesores/entrenadores.	Se adjuntó las bases de datos de los municipios de Fusagasugá y Venecia con la información básica de contactos del Alcalde(sa), Secretario de gobierno, director o coordinador de deportes, rectores, docentes de educación física, entrenadores de escuelas de formación deportivas, quienes hacen parte de las instituciones vinculadas a estos juegos virtuales, las cuales fueron presentadas a la supervisora departamental la Licenciada Ángela Garzón, las que recibieron visto bueno. OBLIGACION CUMPLIDA	Soportes bases de datos en PDF
6. d. Base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Se adjuntó la base de datos en formato PDF, la cual se realizó en Excel y en la que se evidencian las posiciones de los resultados de los deportistas del municipio de Venecia en sus respectivos deportes así: Fútbol de Salón Masculino – Habilidad Física # 5 Y Habilidad Técnica # 4.	Soportes bases de datos en PDF

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Fútbol Sala Masculino – Habilidad Técnica #1 y # 2. Baloncesto Femenino – Habilidad Técnica # 1 y Habilidad Física # 4. Atletismo Damas – Habilidad # 1 skipping en el lugar. - Habilidad # 2 abdominal. - Habilidad # 3 - salto con cuerda. OBLIGACION CUMPLIDA	
6. e. Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el del articulador departamental.	Se obtuvo y se presentó la certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, la cual fue firmada por: Municipio de Venecia; firmada por la alcaldesa, la doctora Luz Arely Ariza Laiton, con fecha del 29 de diciembre de 2020, la que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño. Municipio de Fusagasugá; firmada por el Licenciado Elvis Cortes Director del Instituto Municipal de Deportes, con fecha del 30 de diciembre de 2020, la que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño. OBLIGACION CUMPLIDA	Soporte las certificaciones en formato PDF
7.) Obtener la Certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobada por el Articulador Departamental.	Se obtuvo y se presentó la certificación de cumplimiento de las obligaciones asignadas, aprobadas por el articulador departamental, las cuales fueron firmadas por los municipios de Fusagasugá y Venecia, y las que llevan el visto bueno del Articulador Departamental Omar Triviño. OBLIGACION CUMPLIDA	Soporte la certificación en formato PDF
8.) Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato; además a todas las reuniones virtuales y que estén relacionadas con su objeto contractual.	Se asistió, participó y apoyó todas las actividades y reuniones convocadas por el supervisor, coordinador o la gerencia del instituto, específicamente las que se realizaron de manera virtual en el periodo de este informe (01 al 29 de diciembre), de las cuales se cita el objeto de cada una de ellas como soporte. Las reuniones a las que fui citado y que estuve de manera virtual fueron: 1. FASES MUNICIPALES DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS INFORMACION ENTREGA DE INFORMES - Seguimiento Faces Municipales y presentación de informes de pago. 2. ASIGNACION DE TAREAS PARA PRESENTACION DE ÚLTIMO INFORME - Explicación de la entrega de informes y asignación de tareas a a promotores, Articulador Departamental y demás personas que integran el equipo de trabajo OBLIGACION CUMPLIDA	Soporte imágenes, pantallazos de las reuniones

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
9.) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Realicé y cumplí con los protocolos de bioseguridad, que exige cada uno de los entes que hacen parte de los convenios contractuales y a los que visité durante este periodo ejecutado, Así mismo se exigió el uso adecuado de los implementos de bioseguridad tales como el tapabocas y gel antibacterial. Dentro de las visitas se puede establecer que en los dos municipios asignados se mantienen las diferentes alertas y cuidados con las medidas que exigen las secretarias de salud municipal, departamental y por supuesto el ministerio del deporte en la resolución 1840 del 2020. OBLIGACION CUMPLIDA	Soportes fotográficos y en los certificados de cumplimiento
10.) Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se Desarrolló el informe de actividades que se realizaron durante el periodo en ejecución (01 al 29 de diciembre de 2020), de este informe, el cual se presentó en los tiempos establecidos y bajo los parámetros exigidos por la supervisora, FLOR ANGELA GARZÓN, cumpliendo con los requisitos y demás que fueron exigidos para recibir el visto bueno de las actividades realizadas en los tiempos establecidos. OBLIGACION CUMPLIDA	Copia del Informe, soportes y demás documentos.
11.) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	Se cumplió con las actividades que fueron solicitadas por el supervisor y/o la entidad, cumpliendo con responsabilidad y bajo los parámetros exigidos de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Soportes actas e imágenes y fotografías

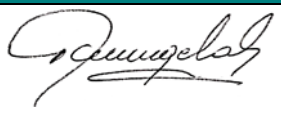
2. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NÚMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	11/2020	14/12/2020	$109.800	1033954241	FAMISANAR
PENSIÓN	11/2020	14/12/2020	$140.500	1033954241	COLPENSIONES
ARL	11/2020	14/12/2020	$21.400	1033954241	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

3. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del

contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los 30 días del mes de diciembre de 2020

4. FIRMAS			
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO:	CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN	NOMBRE COMPLETO:	FLOR ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ
Nº DE CÉDULA:	82.395.087 DE FUSAGASUGÁ	Nº DE CÉDULA:	39.739.344 DE UBATE
PROMOTOR MUNICIPAL	*FUSAGASUGÁ Y VENECIA*	*SUPERVISOR*	INDEPORTES CUNDINAMARCA

Señores:
INDEPORTES CUNDINAMARCA
PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES 2020

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VENECIA, POR MEDIO DE SU ALCALDESA

CERTIFICA:

Que el Licenciado CRISTHIAN DAYHAN RODRÍGUEZ MOGOLLÓN identificado con la cédula de ciudadanía número 82.395.087 de Fusagasugá, cumplió con sus servicios como PROMOTOR DEPORTIVO PARA VENECIA en el programa de los JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIRTUALES, en el periodo comprendido del 01 al 29 de diciembre de 2020, desarrollando sus obligaciones establecidas en el respectivo contrato No 680-2020 suscrito con INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de diciembre del año 2020 en el municipio de Venecia Cundinamarca.

LUZ ARELYS ARIZA LAITON
Alcaldesa Municipal
Venecia Cundinamarca

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que el Licenciado **CRISTHIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLON,** identificado con la cédula de ciudadania No. 82.395.087, presto sus servicios como PROMOTOR DEPORTIVO PARA FUSAGASUGÁ, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del 2020 al 29 de diciembre de 2020, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato No.680-2020 suscrito con INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) dias del mes de diciembre del año Dos mil veinte (2020) en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

Proyectó y Digitó ARR- Aux. Adtivo
Aprobó EYCG-Director

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Cobargo – Futsal
Teléfonos (091) 874 8080
Celular 3224154377
NIT. 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano.ider@gen.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

“INDEPORTES CUNDINAMARCA”

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano, los PROMOTORES MUNICIPALES contratados, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2020, en el Departamento de Cundinamarca, en el marco de Convenio COID-916-20 firmado con el Ministerio del Deporte; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, por un plazo de ejecución de 2 meses y 7 días, desde el periodo inicial del 23 de Octubre de 2020 hasta el 29 de Diciembre de 2020.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA	1068952644	670	CARMEN DE CARUPA-CUCUNUBA
2	YESICA YOLIMA ROMERO SERRATO	1070708102	674	LA VEGA-SAN FRANCISCO
3	JESUS JOSE MARTINEZ ROMERO	92537462	672	CHOCONTA-VILLAPINZON
4	ENITH DARLENY GUIZA GONZALEZ	1076662113	675	TAUSA-SUTATAUSA
5	EDWIN ALFONSO VARGAS FORERO	3070491	676	TOCANCIPA-ZIPAQUIRA
6	ALVARO YESID GUTIERREZ SUAREZ	80051702	678	PACHO-EL PEÑON
7	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS	24716882	679	GUADUAS-CAPARRAPI
8	CRISTIAN DAYHAN RODRIGUEZ MOGOLLÒN	82395087	680	FUSAGAUSGA-VENECIA
9	JHONATAN ARLEY NARANJO HURTADO	80795654	681	BOJACA-SAN ANTONIO
10	JORGE LUIS ESPARZA JIMENEZ	1099204278	682	BITUIMA-ALBAN
11	CRISTIAN GERMAN GUZMAN RODRIGUEZ	1072423800	683	LA MESA-TENA
12	EDGAR ANDRES CABRA BALLESTEROS	3174368	687	SIMIJACA-FUQUENE
13	MILLER ADRIAN RUIZ AGUILAR	80214700	684	GAMA-UBALA
14	ADRIAN GIOVANNY AREVALO GARCIA	11324144	685	NILO-VIOTA

15	JORGE IVAN WILCHES QUEVEDO	1072960999	686	APULO-EL COLEGIO
16	VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO	1074133145	669	CAQUEZA-CHIPAQUE
17	HECTOR JULIAN CARDENAS MENDEZ	1019003439	671	CHIA-CAJICA
18	EDGAR ALFONSO YAZZO MORENO	3230726	673	COTA-TABIO

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de diciembre de 2020.

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

OMAR FABIAN TRIVIÑO TORRES
Articulador Departamental